

Bogotá D.C., 14 de junio de 2022

DNF-01656-2022

Señores
COMITÉ FIDUCIARIO
E. F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
Bogotá D.C.

ASUNTO: 88553 E. F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
Informe mensual mayo de 2022

Respetados señores:

En cumplimiento con lo establecido en la cláusula décima segunda del Contrato de Fiducia del E. F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, numeral No 1, que indica:

“El ENCARGANTE recibirá informes mensuales que contengan los movimientos básicos de los recursos administrados como ingresos, desembolsos y/o giros, así como rendimientos percibidos. De igual manera deberán ser remitidas al ENCARGANTE copias de los extractos generados para las cuentas bancarias del ENCARGO y de Fondo de Inversión Colectiva en el cual se encuentren invertidos los RECURSOS administrados, de conformidad con el reglamento de éste”.

En virtud de lo anterior, informamos los aspectos relevantes presentados durante el período objeto del presente informe:

1) Administración de recursos

El flujo de caja de los recursos administrados en el negocio durante el periodo objeto del presente informe, se presenta como Anexo N° 1, no obstante, a continuación, detallamos los puntos requeridos de acuerdo con las definiciones del contrato fiduciario:

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

1.1) Ingresos

Durante el período del presente informe se percibieron ingresos por la suma de ciento noventa y ocho mil pesos m/cte. (\$198.000). Se relaciona a continuación el total de los recursos recibidos desde la constitución del negocio:

RECURSOS RECIBIDOS			
PERIODO	CTA. AHO. OCCIDENTE 256-10857-2	FIC 10007002663	TOTAL
ACUMULADO - ABRIL 22	\$ 1.467.558.709,00	\$ 1.138.888.746,79	\$ 2.606.447.455,79
05/2022	\$ 198.000,00	\$ -	\$ 198.000,00
TOTAL PERIODO	\$ 198.000,00	\$ -	\$ 198.000,00
ACUMULADO - MAYO 22	\$ 1.467.756.709,00	\$ 1.138.888.746,79	\$ 2.606.645.455,79

Los recursos por valor de \$198.000,00 reportado como ingreso en el mes de mayo de 2022 corresponden a:

- \$48.000 – Aporte realizado por el señor Edgar Pimiento producto de la venta del Lote 20 Parcelación Acapulco Manzana 47^a.
- \$150.000 – Aporte realizado por el contratista Construcciones y Suministros Bogotá, para atender los impuestos generados por el anticipo realizado en el mes de enero del presente año por valor de \$5.678.286,00, legalizado en el mes de mayo.

1.2) Desembolsos y giros

Se detalla a continuación la relación de pagos efectuados al corte 31 de mayo de 2022, los cuales ascienden a la suma de noventa millones ochocientos ochenta y cuatro mil once pesos con noventa y siete centavos m/cte. (\$90.884.011,97):

PAGOS REALIZADOS				
PERIODO	N° PAGOS	CTA 256-10857-2	FIC 10007002663	TOTAL
ACUMULADO - ABRIL 22	933	-	1.262.718.163,73	1.262.718.163,73
may-22	27	-	\$ 90.884.011,97	\$ 90.884.011,97
TOTAL PERIODO	27	-	\$ 90.884.011,97	\$ 90.884.011,97
ACUMULADO - MAYO 22	960	-	\$ 1.353.602.175,70	\$ 1.353.602.175,70

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

En el Anexo N° 2 (Pagos realizados) se encuentra el detalle de los pagos atendidos durante el periodo del presente informe y en el Anexo N° 6 (Relación de pagos), se presenta la relación de los inmuebles a los cuales se les atienden pagos a la fecha, desde el Encargo Fiduciario.

1.3) Rendimientos

Se especifican a continuación los rendimientos generados en el Encargo Fiduciario, al corte 31 mayo de 2022, así:

RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
PERIODO	FIC 10007002663	B. OCCIDENTE 256-10857-2	TOTAL
ACUMULADO - ABRIL 22	\$ 43.688.783,30	\$ 636.779,37	\$ 44.325.562,67
may-22	\$ 3.298.693,86	\$ 1.658,43	\$ 3.300.352,29
ACUMULADO - MAYO 22	\$ 46.987.477,16	\$ 638.437,80	\$ 47.625.914,96

1.4) Saldo disponible y partidas conciliatorias

Se detalla a continuación el saldo de cada una de las inversiones del Encargo Fiduciario:

SALDO FINAL			
ENTIDAD	TIPO	NÚMERO	VALOR
BANCO DE OCCIDENTE	AHORROS	256-10857-2	\$ 5.688.813,74
FIDUCOLDEX S.A.	FIC	10007002663	\$ 1.299.278.919,16
TOTAL A MAYO - 2022			\$ 1.304.967.732,90

Anexo remitimos la siguiente información:

- ✓ Flujo de Caja (Anexo N° 1).
- ✓ Extracto cuenta de ahorros No 256-10857-2 (Anexo N° 3).
- ✓ Extracto de Fic's No. 10007002663 (Anexo N° 3).
- ✓ Informe Financiero con Fines de Supervisión (Anexo N° 5).

Es importante aclarar que no se cuenta con partidas conciliatorias pendientes en las cuentas del fideicomiso.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

Teniendo en cuenta que el contrato de Encargo Fiduciario establece como opción de inversión el Fondo de Inversión Colectiva administrado por Fiducoldex, en el Anexo N° 13 encontrará la descripción del comportamiento que presentó el Fondo durante el mes de mayo de 2022.

2) Administración de Inmuebles

- En virtud del objeto del contrato, se han recibido a la fecha de corte del presente informe un total de treinta y ocho (38) inmuebles para su administración y promoción, respecto de los cuales se ha realizado la escrituración de un total de seis (06) inmuebles, por lo cual, al corte del presente informe, el negocio cuenta con un total de treinta y dos (32) inmuebles.
- A continuación, resumimos el estado de los inmuebles y en el Anexo N° 7 (Relación Estado Inmuebles) se detalla el estado de cada uno de ellos:

E.F INTERNACIONAL - INMUEBLES	
ESTADO	No. INMUEBLES
Arrendado	3
Desocupado	23
Promesa de Compraventa	1
Proceso Jurídico - Desocupado	2
Proindiviso Bancóldex	3
TOTAL	32
Escriturado	6

- A continuación, se relacionan los predios que se encuentran administrados en común y proindiviso con Bancóldex y otras entidades, así:

N°	TIPO DE INMUEBLE	UBICACIÓN DEL PREDIO	PARTICIPACIÓN DEL FIDEICOMISO EN EL INMUEBLE	ADMINISTRACIÓN	ASAMBLEA
1	Casa	Chía - Cundinamarca	6,87%	Al día	Pendiente citación, asiste el Administrador.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

N°	TIPO DE INMUEBLE	UBICACIÓN DEL PREDIO	PARTICIPACIÓN DEL FIDEICOMISO EN EL INMUEBLE	ADMINISTRACIÓN	ASAMBLEA
2	Lote	Malambo - Atlántico	40,00%	N/A	N/A
3	Lote	Barranquilla - Atlántico	12,79%	N/A	N/A

2.1) Inmuebles en copropiedad.

En Anexo No. 8 (Inmuebles en Copropiedad) se relacionan los inmuebles en copropiedad y su respectivo estado.

2.2) Seguimiento al mantenimiento de los predios

2.2.1 Gestiones adelantadas

- ✓ Lote de terreno A Uno, ubicado en el corregimiento de Gaira – Santa Marta

Se radicó querrela policiva por Fiducoldex S.A en aras de restablecer la normal tenencia del bien inmueble, el cual estaba siendo usufructuado por terceros a manera de parqueadero, por lo cual el día 15 de febrero de 2022 el Doctor Andres Aranguren remitió a la Fiduciaria la copia del correo de radicación digital de la Demanda Penal instaurada en contra del Señor Andres Primitivo Nuñez Moscote y otros, bajo los presuntos delitos de falso testimonio, fraude procesal, daño en bien ajeno y perturbación de la posesión sobre inmueble.

De acuerdo con lo informado por el Doctor Andres Aranguren mediante correo electrónico de fecha 18 de abril, se radicó ante la inspección de la Paz una solicitud formal para la realización de una audiencia pública para la revisión del material probatorio que respalda la acción legal en donde además se solicita la asistencia de un funcionario de la Fiduciaria para brindar testimonio respecto de las gestiones adelantadas en la tenencia y administración del inmueble.

En virtud de lo enunciado, el 25 de mayo desde las 9:00 AM hasta las 12:30 PM, se llevó a cabo diligencia de inspección ocular dentro del proceso "Comportamiento contrario a la posesión del

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

bien inmueble por perturbación” mediante resolución No. 011 del 14 de septiembre de 2021. a la que asistió la ejecutiva de negocios, Nubia Isabel Manchego en calidad de funcionario de la Fiduciaria. Se llevó a cabo el interrogatorio por parte del Inspector de Policía de la Paz, con la participación del Dr. Aranguren y el demandado en compañía de su abogado.

Así mismo, en virtud del desplazamiento realizado, se realizó visita al inmueble, en la cual se evidenció el cerramiento total del lote, elaborado por el contratista Construcciones y Suministros Bogotá, dónde se contó con la presencia de la vigilancia de la Entidad Vasco Security Group Ltda. Se anexa soporte fotográfico.

No obstante, se notifica que el día 26 de mayo el apoderado de la Fiduciaria se comunicó con la inspección para conocer el resultado de la diligencia de inspección ocular y por parte del Inspector de Policía Johan Ruíz Olarte, le fue notificado que el computador de la Inspección sufrió un daño y el testimonio presentado por la Fiduciaria no reposa en sus archivos.

- ✓ Oficina 101 del Edificio Calle 93, ubicada en Bogotá D.C.

Producto de las lluvias constantes que se han presentado en la ciudad de Bogotá, se presentó un “empozamiento” de aguas lluvias presuntamente por el taponamiento de las bajantes y rejillas de desagüe del edificio, lo cual ocasionó grandes daños en las estructuras del techo, paredes, pisos y en general zonas comunes del inmueble las cuales se extendieron hasta parte de las instalaciones del local 101 ubicado en el primer y segundo piso del edificio.

En virtud de lo anterior, Fiducoldex se encuentra realizando las cotizaciones correspondientes con el fin de gestionar los arreglos de los daños presentados. A la fecha de corte se cuenta con dos cotizaciones presentadas por la sociedad Armando Soluciones Integrales, así

- ✓ Armando soluciones integrales: Valor de los arreglos locativos por daños ocasionados \$42.759.080 IVA incluido
- ✓ Armando soluciones integrales: Valor mantenimiento bajantes aguas lluvias \$297.500 IVA incluido.

Una vez se cuente con cotizaciones adicionales, se pondrán en conocimiento de los miembros del comité para su conocimiento y de esta forma poder iniciar los arreglos correspondientes, con la mejor propuesta presentada.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

- ✓ Bodegas M1-10, M1-11 y M1-12, ubicadas en Complejo Metroparque Industrial y Comercial del Caribe IV Etapa Lote 1B1, Calle 110 No. 6- 335

Dada la temporada de lluvias que se mantiene sobre la ciudad de Barranquilla se requiere ampliar la revisión de la cubierta impermeabilizante y los elementos de amarre que sujetan las tejas de las tres bodegas arrendadas, así como el mantenimiento de la fachada de estas bodegas las cuales presentan un desgaste propio del paso de tiempo. Expuesto lo anterior se solicitó a los terceros indicados a continuación la presentación de una cotización para el desarrollo de esta labor en aras de evitar al máximo incurrir en gastos onerosos, por ende, se presenta el avance de estas, así:

- Coningenio SAS – Cotización – Desistió por ocupación de personal.
- DR&F Constructores -Cotización – Pendiente propuesta ajustada
- Arquitectónicos y Servicios de Barranquilla – Pendiente propuesta ajustada
- HV Ingeniería – Pendiente propuesta ajustada

En virtud de lo expuesto, se estima realizar la contratación del contratista una vez se reciban y comparen las ofertas comerciales bajo los criterios de calidad, garantía y precio de los trabajos a desarrollar, las cuales una vez se tengan, serán puestas a consideración de los miembros del comité.

2.3) Contratos de Arrendamientos vigentes

- En virtud de los inmuebles que se encuentran arrendados actualmente, nos permitimos indicar que la facturación de los arrendamientos se genera desde el fideicomiso PAR Internacional Compañía de Financiamiento y a su vez el PAR registra el ingreso como cuentas por pagar al Encargo Fiduciario. Lo anterior, de acuerdo con el concepto de nuestros asesores tributarios. Es de mencionar que se realiza este manejo, debido a que sí se factura desde el Encargo Fiduciario se realizaría bajo el Nit No. 800.178.148-8 lo cual tendría impacto en la presentación tributaria de la Sociedad Fiduciaria. En virtud de lo anterior, informamos que los arrendatarios cuentan con las facturas electrónicas correspondientes para efectuar el pago de los cánones de arrendamiento.

A continuación, informamos los datos generales del contrato de arriendo, así como el saldo que presenta el mismo:

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

2.3.1. NOVAVENTA S.A.S.

FECHA DE CONTRATO	16 de septiembre de 2020
VIGENCIA	Prorrogable automáticamente cada año
VALOR DEL CANON	\$14.192.424,00+ IVA (bodegas M1-10 y M1-11) \$6.500.000,00 + IVA (bodega M1-12)
FECHA DE TERMINACIÓN	01 de enero de 2025
INCREMENTO	Bodegas M1-10 y M1-11 Se reajusta automáticamente por el IPC del año anterior + 2 puntos, al vencimiento de cada año de ejecución del contrato (16 sept) Bodega M1-12 Se reajusta automáticamente por el IPC del año anterior + 2 puntos, al vencimiento de cada año de ejecución del contrato (31 ene)

Se detallan a continuación las facturas de arrendamientos generadas desde el inicio del negocio:

FACTURAS DE ARRENDAMIENTO						
MES	FACTURA	CONCEPTO	CAUSADA	PAGADA	SALDO	FECHA DE PAGO
VIGENCIA 2020			\$ 256.030.981,47	\$ 256.030.981,47	\$ -	N/A
VIGENCIA 2021			\$ 203.377.982,63	\$ 203.377.982,63	\$ -	N/A
ene-22	INCF26	Canon de Ene/2022	\$ 16.888.985,00	\$ 16.888.985,00	\$ -	28/01/2022
feb-22	INCF27	Canon de Feb/2022	\$ 16.888.985,00	\$ 16.888.985,00	\$ -	16/02/2022
mar-22	INCF28	Canon de Mar/2022	\$ 16.888.985,00	\$ 16.888.985,00	\$ -	28/03/2022
mar-22	INCF29	Canon de Mar/2022	\$ 7.735.000,00	\$ 7.735.000,00	\$ -	28/03/2022
abr-22	INCF30	Canon de Abr/2022	\$ 16.888.985,00	\$ 16.888.985,00	\$ -	28/04/2022
abr-22	INCF31	Canon de Abr/2022	\$ 7.735.000,00	\$ 7.735.000,00	\$ -	28/04/2022
may-22	INCF32	Canon de May/2022	\$ 16.888.985,00	\$ 16.888.985,00	\$ -	28/04/2022
may-22	INCF33	Canon de May/2022	\$ 7.735.000,00	\$ 7.735.000,00	\$ -	28/04/2022
TOTAL			\$ 567.058.889,10	\$ 567.058.889,10	\$ -	

A la fecha de corte del presente informe, el arrendador se encuentra al día por este concepto.

Es de indicar la administración de dichas Bodegas está siendo atendida directamente por el Arrendador NOVAVENTA S.A.S.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

2.4) Procesos de venta en curso

2.4.1. Lotes de Girón.

De los cuatro (04) inmuebles recibidos en administración, ubicados en el Municipio de Girón, Santander, únicamente se encuentra pendiente de venta el lote No 14, como se detallada a continuación:

RELACIÓN DE PREDIOS CON PROMESA DE COMPRAVENTA							
N°	TIPO DE INMUEBLE	METRAJE	DIRECCIÓN	UBICACIÓN DEL PREDIO	ESTADO	VALOR DEL INMUEBLE	VALOR PAGADO A 31-MAY-22
1	Lote	500 M2	Lote 14 Parcelación Acapulco Manzana 47 A	Girón – Santander	En custodia de Fiducoldex, no se han recibido pagos por la compra.	\$ 28.750.000	\$ 0

En el Anexo N° 9 (Estado de Pagos – Lotes) se encuentra un cuadro explicativo con el estado de cada Lote.

2.4.1.1 Gestionen Adelantadas

Al cierre del mes de mayo se encuentra pendiente por parte del Free Lance Jaime Ortiz la remisión de cuenta de cobro correspondiente a la comisión que se debe atender desde el negocio por concepto de comisión por la venta del inmueble.

Es pertinente indicar que por la venta efectiva de los bienes inmuebles la Fiduciaria recibirá la comisión fiduciaria detallada a continuación y que la misma se podrá cobrar, una vez se haya recibido la totalidad del precio pactado:

- Por la venta de bienes inmuebles calificados como predios urbanos, una comisión equivalente al 3.0% del valor total de venta de estos, la cual podrá cobrarse una vez se haya recibido la totalidad del precio pactado, y se descontará del valor de la venta.

Una vez se remita la cuenta de cobro por este concepto, se procederá con el pago de la comisión por este concepto.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

2.4.4 Lote ubicado en la vía troncal de los Contenedores, Barrio Fredonia, en el Perímetro Urbano del Municipio El Plato, Magdalena.

- En virtud de la oferta comercial de parte de la Sociedad Yuma Concesionaria S.A. en Reorganización, el 23 de agosto de 2021, se notificó a dicha Sociedad la aceptación de la oferta de compra parcial del lote de terreno ubicado en la Ciudad de Plato Magdalena, identificado con la Cédula Catastral N° 47555010500970029000 y FMI No. 226-47534 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Plato, por un área requerida de terreno de ochocientos treinta y dos, punto treinta y cuatro metros cuadrados (832.34 M2) por la suma de veintinueve millones cuatrocientos treinta y ocho mil novecientos veinte pesos m/cte. (\$29.438.920,00), requerido para la ejecución del Proyecto Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada firmado en el Contrato de Concesión No. 007 de 2010.

2.4.4.1 Gestionen Adelantadas

- En el mes de mayo se dio respuesta a las comunicaciones indicadas a continuación las cuales fueron radicadas por la sociedad Yuma Concesionaria S.A en reorganización así:

Comunicación YC-CRT-113886: El 17 de mayo Fiducoldex notificó que fueron atendidos los gastos notariales derivados del proceso de enajenación voluntaria, por la suma de ochocientos dieciséis mil ochocientos cincuenta y tres pesos m/cte. (\$816.853,00) que fue cancelada el 11 de mayo. Así mismo, Fiducoldex, en aras de minimizar los costos de viaje, solicitó a esa Entidad apoyo con la radicación del documento en cuestión, en las oficinas de registro del Municipio de Plato Magdalena.

De otra parte, se remitió a la sociedad Yuma Concesionaria S.A en reorganización cuenta de cobro correspondiente a la venta del área del lote de terreno de 832.34 M2, ubicado en el Municipio de Plato, Departamento del Magdalena por valor de veintinueve millones cuatrocientos treinta y ocho mil novecientos veinte pesos m/cte. (\$29.438.920). Respecto de este cobro el Concesionario informó que el pago por la compra de la referida área será efectuado una vez quede registrada la transferencia del inmueble a favor de la ANI en el respectivo folio de matrícula.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

2.4.5 Bodega M1-12 ubicada en el Complejo Metroparque Industrial y Comercial del Caribe IV Etapa Lote 1B1, identificada con folio de matrícula Nro. 040-325243

Se recibió oferta de compra de la “bodega M1-12” ubicada en el Completo Metroparque industrial de Barranquilla allegada por el señor Juan Nicolas Torres Jaramillo, la cual fue puesta en conocimiento de los miembros del comité. Teniendo en cuenta que la oferta de compra es mayor al 90% del avalúo comercial, Fiducoldex se encuentra adelantando las gestiones inherentes a la venta del referido inmueble. Se detalla a continuación la información correspondiente al valor ofertado VS el valor del inmueble según avalúo realizado en junio de 2021.

Bodega M1-12 - Matrícula inmobiliaria No. 040-325243		
Avalúo 2021	\$	678.300.000,00 100,00%
Oferta	\$	630.000.000,00 93,00%

Es pertinente indicar que, por la venta efectiva de los bienes inmuebles, la Fiduciaria recibirá la comisión fiduciaria detallada a continuación y que la misma se podrá cobrar, una vez se haya recibido la totalidad del precio pactado:

- Por la venta de bienes inmuebles calificados como predios urbanos, una comisión equivalente al 3.0% del valor total de venta de estos, la cual podrá cobrarse una vez se haya recibido la totalidad del precio pactado, y se descontará del valor de la venta.

Una vez se perfecciona la venta de la mencionada bodega, se procederá con el pago de las comisiones a favor de Fiducoldex por este concepto.

2.4.5 Apartamento 703 ubicado Carrera 52 No. 86 – 97 Edificio Maranatha en la Ciudad de Barranquilla, identificado con folio de matrícula Nro. 040-511696

Se recibió oferta de compra del referido inmueble, a nombre del señor Marlon García, la cual fue puesta en conocimiento de los miembros del comité. Teniendo en cuenta que la oferta de compra es menor al 90% del avalúo comercial, los miembros del comité, en cesión del 26 de mayo, no aprobaron la misma. No obstante, dadas las observaciones realizadas por el área comercial, quien indicó que el ofertante estaba interesado en adquirir los tres apartamentos ubicados en el mismo edificio, se acordó gestionar con el ofertante realizar una propuesta

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

general. Se detalla a continuación la información correspondiente al valor ofertado VS el valor del inmueble según avalúo realizado en junio de 2021.

Apartamento 703 - Matrícula inmobiliaria No. 040-511696		
Avalúo 2021	\$ 621.131.000,00	100,00%
Oferta	\$ 372.678.600,00	60,00%

Es pertinente indicar que por la venta efectiva de los bienes inmuebles la Fiduciaria, recibirá la comisión fiduciaria detallada a continuación y que la misma se podrá cobrar, una vez se haya recibido la totalidad del precio pactado:

- Por la venta de bienes inmuebles calificados como predios urbanos, una comisión equivalente al 3.0% del valor total de venta de estos, la cual podrá cobrarse una vez se haya recibido la totalidad del precio pactado, y se descontará del valor de la venta.

Una vez se perfecciona la venta de la mencionada bodega, se procederá con el pago de las comisiones por este concepto.

2.5) Contratos Derivados

CONTRATISTA	ESTADO CONTRATO	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Contact Xentro S.A.S.	Vigente	Hasta el cumplimiento de su objeto	Recaudo de cartera	N/A
GRM Colombia S.A.S.	Vigente	Se ajustará al tiempo que dure el proceso liquidatorio	Servicio de archivo	24/08/2021
Amaya Abogados Asesores Legales S.A.S.	Vigente	Terminación de los procesos	Procesos jurídicos	N/A
Jimenez Gomez Cabana Abogados Asociados S.A.S.	Vigente	Terminación de los procesos	Procesos jurídicos	N/A
Luz Amparo Beltran Rojas	Vigente	Terminación de los procesos	Procesos jurídicos	N/A

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

CONTRATISTA	ESTADO CONTRATO	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Valencia & Jimenez Abogados S.A.S.	Vigente	Terminación de los procesos	Procesos jurídicos	N/A
Obdulio Muñoz Ramos	Vigente	Terminación de los procesos	Procesos jurídicos	N/A
Osmar Mauricio Izquierdo Arguello	Vigente	Terminación de los procesos	Procesos jurídicos	N/A
Price Waterhouse Coopers Servicios Legales Y Tributarios Ltda	Terminado	Terminado	Asesoría Litigiosa Y Tributaria	N/A
Jesus Sepulveda Salazar	Vigente	Terminación de los procesos	Procesos jurídicos	N/A
Julio Cesar Delgado Flórez	En Liquidación	Hasta 6 meses - es decir hasta el 27 de noviembre de 2021	Servicio de vigilancia	6/11/2021
Camilo Bermúdez González Y Cía. Ltda Organización Inmobiliaria	Terminado	3 meses - es decir hasta 27 de julio de 2021	Elaboración de avalúos	28/07/2024
Henry Herrera	Vigente	Un año - hasta el 27 julio 2022	Contrato de corretaje para venta de inmuebles	27/06/2022
Coningenio Sas	En Liquidación	Cinco meses	Obras de mantenimiento de las bodegas m 1-10 m 1-11 barranquilla	6/08/2021
Armando Soluciones Integrales Sas	Terminado	Cinco meses	Obras de mantenimiento de la oficina 101 del edificio Madrid plaza - Bogotá.	7/12/2021
Ricardo Jaramillo	Vigente	Un año, es decir hasta el 30 de julio de 2022	Contrato de corretaje para venta inmuebles	29/07/2022
Construcciones Y Suministros Bogotá Sas	Vigente	Un mes	Cerramiento lote a uno, ubicado en Gaira - santa marta identificado con el FMI no. 080-0043468-93	6/01/2022

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

CONTRATISTA	ESTADO CONTRATO	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Andres Aranguren Calle	Vigente	Terminación de los procesos	Representación jurídica proceso querrela lote a1, Gaira, Santa Marta	N/A
Julio Cesar Salazar	Vigente	Un año	Contrato de corretaje para venta inmuebles	21/12/2022
Vasco Security Group Ltda	Vigente	Tres meses	Contrato de vigilancia y seguridad privada	28/06/2022

- A la fecha de corte del presente informe, y previa aprobación por correo electrónico por parte del Comité Fiduciario, Fiducoldex está gestionando la contratación del Doctor Andres Aranguren Calle, para que adelante todas y cada una de las actuaciones que sean requeridas para recuperar la tenencia y posesión de los inmuebles denominados Lote 6, 7 y 8, que corresponden a terrenos sin construcción – ubicados en Manzanillo del Mar en el Kilómetro 9 de la vía que conduce a Cartagena. Lo anterior, teniendo en cuenta el informe de inspección realizado por el señor Henry Herrera, quien indicó que se presenta una obstrucción a la verificación de los linderos de los inmuebles y se tiene instalada una puerta de acceso y vigilancia privada por parte de quien indica ser el propietario, es decir la sociedad Group Land.

Aunado a lo anterior el señor Herrera indicó en su informe que sobre dichos inmuebles pesa la existencia de un proceso jurídico respecto a su titularidad, por lo cual adjunta un Laudo Arbitral accionado al parecer por el representante legal de la compañía Group Land en contra de terceros para la restitución de la titularidad de los inmuebles.

Al cierre de mayo de 2022 se encuentra en trámite la liquidación del contrato de prestación de servicios suscrito con el contratista Construcciones y Suministros Bogotá S.A.S. y se estima la remisión del acta de liquidación respectiva durante el mes de junio de 2022, la cual está en trámite de elaboración por parte de nuestra área jurídica.

- Es pertinente indicar que dada la importancia de la normalización de las pólizas que cubren las actividades de representación legal por parte de las sociedades Amaya Abogados Asesores, Legales S.A.S, Jimenez Gomez Cabana Abogados, Asociados S.A.S, Obdulio Muñoz Ramos, Osmar Mauricio Izquierdo Arguello y Jesus Sepúlveda Salazar, Fiducoldex S.A ha

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

requerido a dichos terceros el envío las pólizas vigentes establecidas contractualmente, sin obtener a la fecha respuesta sobre las mismas.

Cabe aclarar, que para los casos en los cuales las pólizas de cubrimiento se encuentran vencidas, se determinó que la opción más viable expuesta al interior de la Fiduciaria es la suscripción de un otrosí que establezca la responsabilidad de los contratistas frente al periodo de tiempo en que no cumplieron con la cobertura, y respalden dicho tiempo con el aporte de un pagare, y por lo cual se está requiriendo a los contratistas la remisión de los documentos atinentes a los procesos vigentes con el fin de protocolizar la minuta de otrosí al contrato de prestación de servicios, el cual debe estar acompañado por el pagaré y la carta de instrucciones debidamente suscritos por el contratista. Lo anterior con el fin de dar aprobación las pólizas que no cumplan con el cumplimiento total de la vigencia de los contratos.

En el Anexo No. 11 se evidencia el estado de las pólizas de cubrimiento adquiridas en virtud de la ejecución de los contratos derivados suscritos en el desarrollo y administración del negocio fiduciario.

2.6) Promoción y venta

La integralidad de los inmuebles está en proceso de promoción y venta a través de contratos de corretaje y de manera directa por el área Comercial de la Fiduciaria. En el anexo No. 12, se anexa informe del área Comercial.

2.7) Procesos jurídicos de restitución

Sobre los dos (2) predios en proceso jurídico, se adelantan procesos con abogados externos a la Fiduciaria, con el fin de lograr la recuperación y la tenencia de estos, los cuales se encuentran en manos de terceros desde el momento en que Fiducoldex suscribió el contrato fiduciario así:

RELACIÓN DE PREDIOS CON PROCESOS JURÍDICOS				
Nº	TIPO DE INMUEBLE	METRAJE	UBICACIÓN DEL PREDIO	ESTADO
1	Finca	100 Hectáreas	San Carlos - Antioquia	Proceso Jurídico de restitución (tercero tiene la tenencia)
2	Lote	12.281.75 M2	San Martín - Meta	Proceso Jurídico de Restitución de Tierras (Terceros desean la titularidad)

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

En el Anexo N° 10 (Informes Proceso Internacional) al presente informe se encuentra el estado de los procesos jurídicos.

2.8) Visita de Inmuebles

De conformidad con lo establecido en la cláusula décima cuarta, obligaciones de la Fiduciaria, numeral 13 y en concordancia con los siguiente numerales de la misma clausula:

"41. Realizar los actos tendientes al desarrollo del objeto del ENCARGO, de conformidad con las instrucciones impartidas por el ENCARGANTE.

(...)

43. Elaborar en calidad de administradora del ENCARGO los contratos que determine el ENCARGANTE para la correcta administración de los BIENES INMUEBLES previa instrucción del COMITÉ FIDUCIARIO."

El día 26 de mayo se presentó a consideración de los miembros del comité fiduciario, cotización de dos firmas conocedoras del mercado inmobiliario al que pertenecen los bienes inmuebles, para que con base en su nivel de experticia técnica y conocimiento particular, acompañaran la realización de las visitas a los bienes inmuebles y aportará en la elaboración de los informes que deben ser presentados en lo atinente a los aspectos técnicos y de mercado de los inmuebles; no obstante, el órgano de decisión solicitó a la sociedad fiduciaria revisar los siguientes aspectos, con el ánimo de evitar incurrir en gastos por estos conceptos:

- La periodicidad con que se deben realizar los avalúos sobre los inmuebles, de acuerdo con la normatividad contable que le aplica al negocio fiduciario.
- Validar si es posible que la realización de las visitas se entienda surtida con la actividad que se adelanta en la práctica de los avalúos.
- Generar propuestas adicionales.

Frente a las inquietudes planteadas por el Comité, la Fiduciaria como vocera del encargo fiduciario se permite indicar a los miembros del comité fiduciario que:

1. De conformidad con la normatividad contable aplicable a la administración del Encargo Fiduciario, los avalúos técnicos se deben realizar como mínimo cada 3 años. En tal

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

- sentido, se puede realizar actualización de los avalúos con una periodicidad inferior a la definida por la norma.
2. Revisado el asunto, resulta viable que el Comité Fiduciaria instruya y ordene que las visitas que se deben realizar a los predios se suplan con la realización de las visitas que se efectúan en la práctica de los avalúos, siempre y cuando el comité así lo apruebe, y que, ante alguna circunstancia especial, el comité autorice a la Fiduciaria para que acompañe con los servicios terceros expertos para adelantar esta actividad de visita a los predios.
 3. Resulta pertinente, que la actividad de visitar los predios, cuente con el acompañamiento de una empresa con experiencia y la experticia suficiente en aspectos técnicos de inmuebles, de manera que no sólo no se incurran en gastos de desplazamiento y viáticos de personal no requerido para esta clase de actividades, sino contar con informes detallados respecto del estado de los inmuebles, los cuales incluyan perspectivas del mercado inmobiliario, detalles urbanísticos y el dictamen de expertos alrededor de los posibles deterioros que puedan presentar los activos inmobiliarios, contando con recomendaciones y sugerencias precisas para gestionar oportunamente los posibles deterioros, evitando que de esta manera se pueda impactar el valor de los predios.

En desarrollo de lo indicado anteriormente, se deja a consideración del comité la posibilidad que en vez de contratarse una firma que acompañe las visitas, dicha actividad sea suplida con la visita directa adelantada por los peritos evaluadores, en los dictámenes periódicos que se presentan; sin embargo, en dicho evento se sugiere que los avalúos cuenten con una periodicidad inferior a los 3 años, lo anterior teniendo en cuenta el número de inmuebles, y la cantidad de los mismos que se encuentran arrendados.

La información acá relacionada, igualmente será presentada en la próxima reunión de comité.

2.9) Comité Fiduciario

El pasado 26 de mayo del presente, se efectuó comité fiduciario No. 6 el cual se realizó de forma virtual por la plataforma Teams, a través del cual se ejecutó seguimiento del E.F. Internacional Compañía de Financiamiento y del PAR Internacional Compañía de Financiamiento sobre las gestiones adelantadas con corte a abril de 2022, tales como:

- Información financiera de los negocios

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

- Estado actual de las ventas
- Propuesta de compra Bodega M1-12 Metroparque, Barranquilla
- Propuesta de compra Apartamento 703 Edificio Maranatha, Barranquilla
- Aprobación propuesta de arrendamiento lote Gaira, Santa Marta
- Aprobación propuesta contratación de servicios de representación legal Doctor Andres Aranguren – Inmuebles Manzanillo del mar.
- Visitas de inspección de inmuebles
- Subcontratación empresa de arrendamiento
- Promoción y venta de inmuebles por medio del servicio de Subasta
- Presentación de la cotización para la limpieza de las bajantes de agua lluvia y arreglos generales en el Ed. Madrid Plaza - Calle 93.

A la fecha de corte del presente informe, Fiducoldex se encuentra elaborando el acta de la cesión del comité, la cual será puesta para su consideración durante el mes de junio

2.10) Aspectos Relevantes

- Se aprobó la propuesta de arrendamiento del lote Gaira Santa Marta por valor de \$700.000, en la cesión del comité No. 6 realizada el 26 de mayo, presentada por el señor Javier Delgado. En virtud de expuesto, Fiducoldex inició las gestiones correspondientes con el señor Delgado, a efectos de gestionar la documentación necesaria con el fin de elaborar el contrato de arrendamiento, en los términos aprobados en dicha cesión, los cuales hacen referencia a validaciones antes las diferentes entidades de control de la Ciudad, frente a los permisos y viabilidad para utilizar el lote en los términos mencionados. Frente al particular, el señor Delgado se encuentra adelantando ante la Secretaría de Planeación de Santa Marta, los permisos y documentos correspondientes que permitan dar inicio al proceso de arrendamiento.
- Se aprobó, en la cesión del comité No. 6, la limpieza de las bajantes de agua lluvia y arreglos generales en el edificio Madrid Plaza - calle 93. Esta aprobación se hizo, teniendo en cuenta los daños presentados durante el mes de mayo en el edificio. Para tales efectos la contratación, según lo aprobado, se hace por una única vez y cuando sea necesario. Así mismo, dados los daños presentados por las lluvias en el techo del edificio, se está gestionando por parte de Fiducoldex cotizaciones, con el fin de poder realizar los arreglos pertinentes.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

- Bancóldex, informó que se encuentra adelantando las gestiones tendientes para la venta del inmueble denominado "Lote de terreno 4" ubicado en la carrera 30 No. 4-320 de la ciudad de Barranquilla, el cual es administrado en común y proindiviso con dicha entidad. De acuerdo con lo informado por dicha Entidad, el valor de la venta sería la suma de tres mil setecientas cuentas millones de pesos m/cte. (\$3.750.000.000). Así mismo, en mayo, Bancóldex, notificó telefónicamente que una vez aprobada por dicha entidad la venta, se remitiría propuesta de compra a Fiducoldex sobre el % que esta tiene como administradora del referido inmueble, toda vez que se está gestionando con el comprador un leasing, razón por la cual Bancóldex realizaría la compra directa del % que se tiene sobre el bien.
- El 13 de mayo del año en curso, se recibió de parte de FOGAFIN comunicación 2022-S-001494, mediante la cual informó que, sobre el informe de gestión mensual del mes de marzo de 2022, no se presentan comentarios.

Cordialmente;


NUBIA ISABEL MANCHEGO SIMANCA
Ejecutiva de Negocios

Aprobó: Jessica Antolinez Pereira – Directora de Negocios
Elaboró: Nubia Isabel Manchego S.- Ejecutiva de Negocios

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dr. Iván Darío Amaya Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

ANEXO No. 1
FLUJO DE CAJA
88553 - EF INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Cta de Ahorros Occidente N° 256-10857-2	Consolidado abril 2022	mayo-22	Consolidad mayo 2022
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 5.489.155,31	\$ -
INGRESOS	\$ 1.468.195.488,37	\$ 199.658,43	\$ 1.468.395.146,80
Rendimientos	\$ 636.779,37	\$ 1.658,43	\$ 638.437,80
Recaudos de Arrendamientos	\$ 26.431.474,00	\$ -	\$ 26.431.474,00
Recursos de la Venta de Inmuebles	\$ 1.435.250.000,00	\$ 48.000,00	\$ 1.435.298.000,00
Recaudo recursos pago impuestos por venta	\$ 4.531.725,00	\$ -	\$ 4.531.725,00
Reintegro Impuesto Predial Tocancipa	\$ 226.000,00	\$ -	\$ 226.000,00
Reintegro de recursos por pago de Retenciones	\$ -	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00
Reintegro Impuesto Predial Zipaquira	\$ 1.119.510,00	\$ -	\$ 1.119.510,00
EGRESOS	\$ 1.462.706.333,06	\$ -	\$ 1.462.706.333,06
Retencion en la Fuente	\$ 27.851,00	\$ -	\$ 27.851,00
GMF	\$ 2.786,06	\$ -	\$ 2.786,06
Comision Consignacion Nacional	\$ 38.400,00	\$ -	\$ 38.400,00
IVA	\$ 7.296,00	\$ -	\$ 7.296,00
Traslado a FIC's	\$ 1.462.630.000,00	\$ -	\$ 1.462.630.000,00
SALDO FINAL	\$ 5.489.155,31	\$ 5.688.813,74	\$ 5.688.813,74

DISPONIBLE FIC N° 10007002663	Consolidado abril 2022	mayo-22	Consolidad mayo 2022
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 1.387.434.229,97	\$ -
INGRESOS	\$ 2.657.795.256,09	\$ 3.298.693,86	\$ 2.661.093.949,95
Rendimientos	\$ 43.688.783,30	\$ 3.298.693,86	\$ 46.987.477,16
Aporte Encargo	\$ 1.138.888.746,79	\$ -	\$ 1.138.888.746,79
Traslado desde Cta a FIC's	\$ 1.459.830.000,00	\$ -	\$ 1.459.830.000,00
Pagos Rechazados	\$ 15.387.726,00	\$ -	\$ 15.387.726,00
EGRESOS	\$ 1.270.361.026,12	\$ 91.454.004,67	\$ 1.361.815.030,79
Pago Servicios Publicos Inmuebles	\$ 40.984.948,50	\$ 535.640,00	\$ 41.520.588,50
Pago Administracion Inmuebles	\$ 398.721.276,00	\$ 3.506.952,00	\$ 402.228.228,00
Pago Vigilancia Inmuebles	\$ 63.674.725,00	\$ 2.450.000,00	\$ 66.124.725,00
Pagos Honorarios Abogados	\$ 84.250.705,56	\$ -	\$ 84.250.705,56
Pagos Corretaje Inmuebles	\$ 6.190.402,00	\$ -	\$ 6.190.402,00
Pagos Gastos Notariales	\$ 555.277,88	\$ 724.272,97	\$ 1.279.550,85
Pago Comision Fiduciaria	\$ 171.504.566,00	\$ 5.950.000,00	\$ 177.454.566,00
Pago Comisión Fiduciaria Freelance	\$ 29.563.868,00	\$ -	\$ 29.563.868,00
Pago emisión certificados de tradición y libertad	\$ 559.700,00	\$ -	\$ 559.700,00
Pago Impuestos prediales	\$ 103.170.431,00	\$ 76.392.198,00	\$ 179.562.629,00
Pago Impuestos	\$ 216.133.525,00	\$ -	\$ 216.133.525,00
Pago viaticos	\$ 3.034.599,10	\$ 1.324.949,00	\$ 4.359.548,10
Traslado recursos (cumplimiento pago impuestos del PAR)	\$ 55.005.940,82	\$ -	\$ 55.005.940,82
Camilo Bermudez Gonzalez y CIA LTDA Org. Inmob (Avaluos)	\$ 45.058.836,00	\$ -	\$ 45.058.836,00
Armando Soluciones Integrales SAS (reparacion CII 93)	\$ 23.797.021,55	\$ -	\$ 23.797.021,55
Coningenio SAS (mantenimiento bodegas metroparque)	\$ 4.013.410,87	\$ -	\$ 4.013.410,87
Construcciones y Suministros Bgta (Cerramiento Gaira)	\$ 16.498.930,45	\$ -	\$ 16.498.930,45
Retencion en la Fuente Sobre Retiros	\$ 2.872.040,50	\$ 206.456,66	\$ 3.078.497,16
GMF (4*1000)	\$ 4.770.821,89	\$ 363.536,04	\$ 5.134.357,93
SALDO FINAL	\$ 1.387.434.229,97	\$ 1.299.278.919,16	\$ 1.299.278.919,16

CONSOLIDADO BANCO-FIC'S			
Consolidado BANCO-FIC'S	Consolidado abril 2022	mayo-22	Consolidad mayo 2022
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 1.392.923.385,28	\$ -
INGRESOS	\$ 4.125.990.744,46	\$ 3.498.352,29	\$ 4.129.489.096,75
Rendimientos Financieros	\$ 44.325.562,67	\$ 3.300.352,29	\$ 47.625.914,96
Recaudos de Arrendamientos	\$ 26.431.474,00	\$ -	\$ 26.431.474,00
Recursos de la Venta de Inmuebles	\$ 1.435.250.000,00	\$ 48.000,00	\$ 1.435.298.000,00
Recaudo recursos pago impuestos por venta	\$ 4.531.725,00	\$ -	\$ 4.531.725,00
Aporte Encargo	\$ 1.138.888.746,79	\$ -	\$ 1.138.888.746,79
Reintegro de recursos por pago de Retenciones	\$ -	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00
Reintegro Impuesto Predial Tocancipa	\$ 226.000,00	\$ -	\$ 226.000,00
Traslado desde Cta a FIC's	\$ 1.459.830.000,00	\$ -	\$ 1.459.830.000,00
Reintegro Impuesto predial Zipaquira	\$ 1.119.510,00	\$ -	\$ 1.119.510,00
Pagos rechazados	\$ 15.387.726,00	\$ -	\$ 15.387.726,00
EGRESOS	\$ 2.733.067.359,18	\$ 91.454.004,67	\$ 2.824.521.363,85
Pago Servicios Publicos Inmuebles	\$ 40.984.948,50	\$ 535.640,00	\$ 41.520.588,50
Pago Administracion Inmuebles	\$ 398.721.276,00	\$ 3.506.952,00	\$ 402.228.228,00
Pago Vigilancia Inmuebles	\$ 63.674.725,00	\$ 2.450.000,00	\$ 66.124.725,00
Pagos Honorarios Abogados	\$ 84.250.705,56	\$ -	\$ 84.250.705,56
Pagos Corretaje Inmuebles	\$ 6.190.402,00	\$ -	\$ 6.190.402,00
Pagos Gastos Notariales	\$ 555.277,88	\$ 724.272,97	\$ 1.279.550,85
Pago Comision Fiduciaria	\$ 171.504.566,00	\$ 5.950.000,00	\$ 177.454.566,00
Pago Comisión Fiduciaria Freelance	\$ 29.563.868,00	\$ -	\$ 29.563.868,00
Pago emisión certificados de tradición y libertad	\$ 559.700,00	\$ -	\$ 559.700,00
Pago Impuestos prediales	\$ 103.170.431,00	\$ 76.392.198,00	\$ 179.562.629,00
Pago Impuestos	\$ 216.133.525,00	\$ -	\$ 216.133.525,00
Pago viaticos	\$ 3.034.599,10	\$ 1.324.949,00	\$ 4.359.548,10
Retencion en la Fuente Sobre Retiros	\$ 2.899.891,50	\$ 206.456,66	\$ 3.106.348,16
Camilo Bermudez Gonzalez y CIA LTDA Org. Inmob (Avaluos)	\$ 45.058.836,00	\$ -	\$ 45.058.836,00
Armando Soluciones Integrales SAS (reparacion CII 93)	\$ 23.797.021,55	\$ -	\$ 23.797.021,55
Coningenio SAS (mantenimiento bodegas metroparque)	\$ 4.013.410,87	\$ -	\$ 4.013.410,87
Construcciones y Suministros Bgta (Cerramiento Gaira)	\$ 16.498.930,45	\$ -	\$ 16.498.930,45
Traslado recursos (cumplimiento pago impuestos del PAR)	\$ 55.005.940,82	\$ -	\$ 55.005.940,82
GMF (4*1000)	\$ 4.773.607,95	\$ 363.536,04	\$ 5.137.143,99
Traslado a FIC's	\$ 1.462.630.000,00	\$ -	\$ 1.462.630.000,00
Comision Consignacion Nacional	\$ 38.400,00	\$ -	\$ 38.400,00
IVA	\$ 7.296,00	\$ -	\$ 7.296,00
SALDO CONSOLIDADO BANCO + FIC'S	\$ 1.392.923.385,28	\$ 1.304.967.732,90	\$ 1.304.967.732,90

ANEXO N° 2 - PAGOS

FECHA	IDENTIFICACION	TERCERO	N° PAGOS	CTA 256-10857-2	FIC 10007002663	VALOR	CONCEPTO
2/05/2022	17.356.220	ROMERO RODRIGUEZ ROLANDO	1	\$ -	\$ 800.000,00	\$ 800.000,00	VIGILANCIA DEL INMUEBLE UBICADO EN SAN MARTIN - CARRERA 5B NO. 18 - 46- DEL 16 DEL PERIODO 02 AL 15 DEL PERIODO 3 DE 2022
2/05/2022	1.015.458.060	YARA AGUILAR LEONEL	1	\$ -	\$ 210.100,00	\$ 210.100,00	Pagos gastos de Viaticos y Transpote por desplazamiento a la ciudad de Valledupar - El Copey / Cesar para la firma de la escritura publica por enajenación del inmueble ubicado en el Municipio de Plato Magdalena por parte de la ANI.
3/05/2022	800.178.148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX SA	1	\$ -	\$ 5.950.000,00	\$ 5.950.000,00	Comisión Fiduciaria mayo-2022
5/05/2022	34.940.337	URIBE CARRIAZO ANA JULIA	1	\$ -	\$ 650.000,00	\$ 650.000,00	ADMON MAYO-22 PREDIO PICHACHO - CORD // ÁREA Y COEFICIENTE DE SU PROPIEDAD // URBANIZACIÓN PICACHO EN MONTERÍA (CÓRDOBA)
5/05/2022	85.488.170	BARRIOS ORTEGA GELKIN ENRIQUE	1	\$ -	\$ 850.000,00	\$ 850.000,00	SERVICIO DE VIGILANCIA, CUSTODIA Y PROTECCION DEL INMUEBLE (LOTE SUBTERRANEA) ABRIL DE 2022
5/05/2022	860.525.148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	1	\$ -	\$ 5.196.500,00	\$ 5.196.500,00	Impuesto predial vigencia 2022 recibo de pago 502530763 - BDG M1-10 - METROPARQUE B/QUILLA
5/05/2022	860.525.148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	1	\$ -	\$ 5.206.950,00	\$ 5.206.950,00	Impuesto predial vigencia 2022 recibo de pago 502530762 - BDG M1-11 - METROPARQUE B/QUILLA
5/05/2022	860.525.148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	1	\$ -	\$ 5.217.400,00	\$ 5.217.400,00	Impuesto predial vigencia 2022 recibo de pago 502530759 - BDG M1-12 - METROPARQUE B/QUILLA
6/05/2022	802.012.085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	3	\$ -	\$ 929.000,00	\$ 929.000,00	AGO ADMON MAYO 2022 - EDIFICIO WORLD TRADE CENTER - LOCALES L-A7a/ /L-A8 / L-A10 - Bquilla FACTURAS No. 6532 por la suma de \$398.000 FACTURA No. 6533 por la suma de \$358.000 FACTURA No. 6535 por la suma de \$173.000
6/05/2022	900.757.848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	5	\$ -	\$ 1.927.952,00	\$ 1.927.952,00	Admon mayo Lote 47 por la suma de \$365.702 Zofia PH Pago Fact FVP 5180 Admon mayo Lote 48 por la suma de \$381.312 Zofia PH Pago Fact FVP 5181 Admon mayo Lote 72 por la suma de \$452.486 Zofia PH Pago Fact FVP 5182 Admon mayo Lote 73 por la suma de \$364.226 Zofia PH Pago Fact FVP 5183 Admon mayo Lote 74 por la suma de \$364.226 Zofia PH
6/05/2022	800.197.268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS		\$ -	\$ -	\$ -	PAGO DECLARACION RETEFUENTE MAYO 2022 FIDUCOLDEX FICS Y ENCARGOS
11/05/2022	5.084.732	CASADIEGOS SUAREZ ALVARO	1	\$ -	\$ 724.272,97	\$ 724.272,97	Orden de pago factura No. 1230 a favor de la notaria unica de El Copey, por gastos notariales producto de la enajenación a favor de la ANI para el desarrollo de la ruta del sol Sector III de una porción de terreno del inmueble ubicado en Plato, Magdalena e identificado con FMI No. 226-47534

ANEXO N° 2 - PAGOS

FECHA	IDENTIFICACION	TERCERO	N° PAGOS	CTA 256-10857-2	FIC 10007002663	VALOR	CONCEPTO
13/05/2022	860.000.018	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	1	\$ -	\$ 874.049,00	\$ 874.049,00	FACTURA 226-46590 - TIQUETES AEREOS LEONEL YARA AGUILAR POR DESPLAZAMIENTO AL MUNICIPIO DE EL COPEY PARA LA FIRMA DE ESCRITURA DE ENAJENACIÓN INMUEBLE PLATO MAGDALENA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2022 A FAVOR DE LA ANI.
18/05/2022	830.037.248	CODENSA SA ESP	1	\$ -	\$ 458.800,00	\$ 458.800,00	PAGO FACT NRO 679134210-7 SERVICIO DE ENERGIA Y ASEO NRO CLIENTE 1405010-6 OFICINA CALLE 93
18/05/2022	830.037.248	CODENSA SA ESP	1	\$ -	\$ 76.840,00	\$ 76.840,00	FACT NRO 679134211-4 SERVICIO DE ENERGIA Y ASEO NRO CLIENTE 1405007-3 OFICINA CALLE 9
25/05/2022	17.356.220	ROMERO RODRIGUEZ ROLANDO	1	\$ -	\$ 800.000,00	\$ 800.000,00	PAGO VIGILANCIA DEL INMUEBLE UBICADO EN SAN MARTIN - Carrera 5B No. 18 - 46- PERIODO DEL 16 DE ABRIL A 15 DE MAYO DE 2022
26/05/2022	890.102.472	MUNICIPIO DE GALAPA	5	\$ -	\$ 60.771.348,00	\$ 60.771.348,00	LOCALES ZOFIA PH: FAVOR GIRAR CHUEQUE DE GERENCIA A FAVOR DE ALCALDIA MUNICIPAL DE GALAPA NIT 890.102.472-0 LOTE 47 - RECIBO DE PAGO 0622006708 - \$11.524.500 LOTE 48 - RECIBO DE PAGO 0622006709 - \$12.020.940 LOTE 72 - RECIBO DE PAGO 0622006710 - \$14.262.012 LOTE 73 - RECIBO DE PAGO 0622006711 - \$11.481.948 LOTE 74 - RECIBO DE PAGO 0622006712 - \$11.481.948
26/05/2022	1.015.458.060	YARA AGUILAR LEONEL	1	\$ -	\$ 240.800,00	\$ 240.800,00	Gastos de registro escritura publica de compraventa producto de la enajenación a favor de la ANI para el desarrollo de la ruta del sol Sector III de una porción de terreno del inmueble ubicado en Plato, Magdalena e identificado con FMI No. 226-47534
TOTAL MAYO 2022			27	\$ -	\$ 90.884.011,97	\$ 90.884.011,97	

CUENTA No. 256-10857-2
FECHA DE CORTE: 31/05/2022



FIDUCOLDEX E F INTERN COMP D FINAN LIQUI
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG057039



SALDO DIARIO		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,15%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,35%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,50%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,70%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	1,00%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,15%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,15%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,15%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,15%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Mayo del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	5,489,155.31
+ 33 CREDITOS	199,658.43
- 0 DEBITOS	.00
SALDO ACTUAL	5,688,813.74
SALDO PROMEDIO	5,578,958.76

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del segundo bimestre para el régimen común de su impuesto Ica del 13 hasta el 17 de junio según último dígito de su NIT o CC. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través del botón PSE

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS	A587115	0.00	52.64	5,489,207.95
03	INTERESES LIQUIDADOS	A036774	0.00	52.64	5,489,260.59
04	INTERESES LIQUIDADOS	A670266	0.00	52.64	5,489,313.23
05	INTERESES LIQUIDADOS	A499813	0.00	52.64	5,489,365.87
06	INTERESES LIQUIDADOS	A368638	0.00	52.64	5,489,418.51
09	INTERESES LIQUIDADOS	A816887	0.00	52.64	5,489,471.15
09	INTERESES LIQUIDADOS	A817029	0.00	52.64	5,489,523.79
09	INTERESES LIQUIDADOS	A819367	0.00	52.64	5,489,576.43
10	INTERESES LIQUIDADOS	A898922	0.00	52.64	5,489,629.07
11	INTERESES LIQUIDADOS	A799232	0.00	52.64	5,489,681.71
12	CONSIGNACION CUENTA EFECTIVO OFICINA		0.00	48,000.00	5,537,681.71
12	- EDGAR PIMIENTO BUCARAMANGA				
12	INTERESES LIQUIDADOS	A482208	0.00	52.64	5,537,734.35
13	INTERESES LIQUIDADOS	A431107	0.00	53.10	5,537,787.45
16	INTERESES LIQUIDADOS	A559076	0.00	53.10	5,537,840.55
16	INTERESES LIQUIDADOS	A568226	0.00	53.10	5,537,893.65
16	INTERESES LIQUIDADOS	A561606	0.00	53.10	5,537,946.75
17	INTERESES LIQUIDADOS	A655352	0.00	53.10	5,537,999.85
18	INTERESES LIQUIDADOS	A227838	0.00	53.10	5,538,052.95
19	INTERESES LIQUIDADOS	A809339	0.00	53.10	5,538,106.05
20	TRANSF DESDE BOGOTA POR BM		0.00	150,000.00	5,688,106.05
20	INTERESES LIQUIDADOS	A598346	0.00	53.11	5,688,159.16
23	INTERESES LIQUIDADOS	A414374	0.00	54.54	5,688,213.70
23	INTERESES LIQUIDADOS	A409062	0.00	54.54	5,688,268.24
23	INTERESES LIQUIDADOS	A407630	0.00	54.55	5,688,322.79
24	INTERESES LIQUIDADOS	A481338	0.00	54.55	5,688,377.34
25	INTERESES LIQUIDADOS	A240366	0.00	54.55	5,688,431.89
26	INTERESES LIQUIDADOS	A983721	0.00	54.55	5,688,486.44
27	INTERESES LIQUIDADOS	A860214	0.00	54.55	5,688,540.99
31	INTERESES LIQUIDADOS	A329375	0.00	54.55	5,688,595.54
31	INTERESES LIQUIDADOS	A327152	0.00	54.55	5,688,650.09
31	INTERESES LIQUIDADOS	A319071	0.00	54.55	5,688,704.64
31	INTERESES LIQUIDADOS	A324223	0.00	54.55	5,688,759.19
31	INTERESES LIQUIDADOS	A566699	0.00	54.55	5,688,813.74

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA BANCO DE OCCIDENTE S.A. DE COLOMBIA

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Nombre: ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑÍA **Número de Encargo:** XXXXXXXX2663-6
Dirección: CALLE 28 NO. 13 A 24 PISO 6 **CC o Nit.:** 88553
Ciudad: BOGOTA D.C. **Fecha inicial** 01 Mayo 2022 **hasta** 31 Mayo 2022
Valor Unidad Inicial: 19228,860993
Valor Unidad al Corte: 19275,727482
Rentabilidad Neta del periodo: 2.908 % E.A
Comisión Fiduciaria cobra el 1,7 % **sobre el valor del fondo.**

Tipo Participación: 3 FIDEICOMISOS

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	72153,739656	\$ 1.387.434.229,97
Adiciones	0	\$ 0,00
Retiros	-4719,162273	\$ -90.884.011,97
Rendimientos		\$ 3.298.693,86
Retención	-10,725109	\$ -206.456,66
Gravamen Financiero	-18,876649	\$ -363.536,04
Saldo Final	67404,922609	\$ 1.299.278.919,16

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex. Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/05/2022 al 31/05/2022	3	19.228,860993	72153,739656	19.275,727482	67404,922610	1.299.278.919,16

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
30/04/2022	SALDO ANTERIOR		1.387.434.229,97	19.228,860993	72153,739656	1.387.434.229,97
02/05/2022	Consig.Bancolombia - Yara Aguilar Leonel - 54794953298	-10,921166	-210.100,00	19.237,873251	72109,017034	1.387.224.129,97
02/05/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,415115	-7.985,93	19.237,873251	72108,601919	1.387.216.144,04
02/05/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,181184	-3.485,59	19.237,873251	72108,420735	1.387.212.658,45
02/05/2022	Impuesto 4x1000 - Yara Aguilar Leonel	-0,043685	-840,40	19.237,873251	72108,377051	1.387.211.818,05
02/05/2022	Consig.Banco De Bogota - Romero Rodriguez Rolando - 556084309	-41,584638	-800.000,00	19.237,873251	72066,792412	1.386.411.818,05
02/05/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,471958	-9.079,47	19.237,873251	72066,320454	1.386.402.738,58
02/05/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,081315	-20.802,21	19.237,873251	72065,239139	1.386.381.936,37
02/05/2022	Impuesto 4x1000 - Romero Rodriguez Rolando	-0,166339	-3.200,00	19.237,873251	72065,072800	1.386.378.736,37
03/05/2022	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-309,366383	-5.950.000,00	19.232,858946	71774,494902	1.380.428.736,37
03/05/2022	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-1,237466	-23.800,00	19.232,858946	71773,257437	1.380.404.936,37
05/05/2022	Pago: Fiduciaria La Previsora S A - 860525148 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Orden De P	-270,681642	-5.206.950,00	19.236,435675	71489,230624	1.375.197.986,37
05/05/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,526569	-10.129,32	19.236,435675	71488,704055	1.375.187.857,05
05/05/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,506573	-9.744,65	19.236,435675	71488,197482	1.375.178.112,40
05/05/2022	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria La Previsora S A	-1,082727	-20.827,80	19.236,435675	71487,114755	1.375.157.284,60
05/05/2022	Pago: Fiduciaria La Previsora S A - 860525148 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Orden De P	-270,138402	-5.196.500,00	19.236,435675	71216,976353	1.369.960.784,60
05/05/2022	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria La Previsora S A	-1,080554	-20.786,00	19.236,435675	71215,895800	1.369.939.998,60
05/05/2022	Pago: Fiduciaria La Previsora S A - 860525148 Soporte: 1 - Cheque Gerencia	-271,224882	-5.217.400,00	19.236,435675	70944,670917	1.364.722.598,60

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
	- Orden De P					
05/05/2022	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria La Previsora S A	-1,084900	-20.869,60	19.236,435675	70943,586018	1.364.701.729,00
05/05/2022	Consig.Bancolombia - Uribe Carriazo Ana Julia - 68067654700	-33,790044	-650.000,00	19.236,435675	70909,795974	1.364.051.729,00
05/05/2022	Impuesto 4x1000 - Uribe Carriazo Ana Julia	-0,135160	-2.600,00	19.236,435675	70909,660814	1.364.049.129,00
05/05/2022	Consig.Bbva Colombia - Barrios Ortega Gelkin Enrique - 719208738	-44,186980	-850.000,00	19.236,435675	70865,473834	1.363.199.129,00
05/05/2022	Impuesto 4x1000 - Barrios Ortega Gelkin Enrique	-0,176748	-3.400,00	19.236,435675	70865,297086	1.363.195.729,00
06/05/2022	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-20,689366	-398.000,00	19.236,935346	70842,767026	1.362.797.729,00
06/05/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,186138	-3.580,72	19.236,935346	70842,580888	1.362.794.148,28
06/05/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,145549	-2.799,92	19.236,935346	70842,435339	1.362.791.348,36
06/05/2022	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,082757	-1.592,00	19.236,935346	70842,352581	1.362.789.756,36
06/05/2022	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-18,610033	-358.000,00	19.236,935346	70823,742548	1.362.431.756,36
06/05/2022	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,074440	-1.432,00	19.236,935346	70823,668108	1.362.430.324,36
06/05/2022	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-8,993116	-173.000,00	19.236,935346	70814,674992	1.362.257.324,36
06/05/2022	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,035972	-692,00	19.236,935346	70814,639019	1.362.256.632,36
06/05/2022	Consig.Helm Bank - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-19,010409	-365.702,00	19.236,935346	70795,628611	1.361.890.930,36
06/05/2022	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,076042	-1.462,81	19.236,935346	70795,552569	1.361.889.467,55
06/05/2022	Consig.Helm Bank - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-19,821868	-381.312,00	19.236,935346	70775,730701	1.361.508.155,55
06/05/2022	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,079288	-1.525,25	19.236,935346	70775,651413	1.361.506.630,30
06/05/2022	Consig.Helm Bank - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-23,521730	-452.486,00	19.236,935346	70752,129683	1.361.054.144,30
06/05/2022	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,094087	-1.809,94	19.236,935346	70752,035596	1.361.052.334,36
06/05/2022	Consig.Helm Bank - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-18,933681	-364.226,00	19.236,935346	70733,101915	1.360.688.108,36
06/05/2022	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,075735	-1.456,90	19.236,935346	70733,026181	1.360.686.651,46
06/05/2022	Consig.Helm Bank - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-18,933681	-364.226,00	19.236,935346	70714,092500	1.360.322.425,46
06/05/2022	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,075735	-1.456,90	19.236,935346	70714,016765	1.360.320.968,56
09/05/2022	Consig.Bbva Colombia - Edificio Maranatha - 476031646	-36,444683	-701.195,00	19.239,980833	70666,378796	1.359.619.773,56
09/05/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,888632	-17.097,27	19.239,980833	70665,490164	1.359.602.676,29
09/05/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,631722	-12.154,32	19.239,980833	70664,858442	1.359.590.521,97
09/05/2022	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,145779	-2.804,78	19.239,980833	70664,712663	1.359.587.717,19
09/05/2022	Consig.Bbva Colombia - Edificio Maranatha - 476031646	-36,612562	-704.425,00	19.239,980833	70628,100101	1.358.883.292,19
09/05/2022	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,146450	-2.817,70	19.239,980833	70627,953650	1.358.880.474,49
09/05/2022	Consig.Bbva Colombia - Edificio Maranatha - 476031646	-37,461836	-720.765,00	19.239,980833	70590,491815	1.358.159.709,49
09/05/2022	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,149847	-2.883,06	19.239,980833	70590,341967	1.358.156.826,43
10/05/2022	Se Reversa Por Pago Rechazado-10/05/2022 Banc Tr 13cta Tr 476031646	36,440115	701.195,00	19.242,392532	70617,934811	1.358.858.021,43
10/05/2022	Reverso Ret_Fuente (+) Anulacion Aportes Base 4%	0,888521	17.097,27	19.242,392532	70618,823332	1.358.875.118,70
10/05/2022	Reverso Ret_Fuente (+) Anulacion Aportes Base 7%	0,631643	12.154,32	19.242,392532	70619,454975	1.358.887.273,02

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
10/05/2022	Se Reversa Por Pago Rechazado-10/05/2022 Banc Tr 13cta Tr 476031646	0,145760	2.804,78	19.242,392532	70619,600736	1.358.890.077,80
10/05/2022	Se Reversa Por Pago Rechazado-10/05/2022 Banc Tr 13cta Tr 476031646	36,607974	704.425,00	19.242,392532	70656,208709	1.359.594.502,80
10/05/2022	Se Reversa Por Pago Rechazado-10/05/2022 Banc Tr 13cta Tr 476031646	0,146432	2.817,70	19.242,392532	70656,355141	1.359.597.320,50
10/05/2022	Se Reversa Por Pago Rechazado-10/05/2022 Banc Tr 13cta Tr 476031646	37,457140	720.765,00	19.242,392532	70693,812282	1.360.318.085,50
10/05/2022	Se Reversa Por Pago Rechazado-10/05/2022 Banc Tr 13cta Tr 476031646	0,149829	2.883,06	19.242,392532	70693,962110	1.360.320.968,56
11/05/2022	Consig.Banco Agrario - Casadiegos Suarez Alvaro - 324270003183	-37,644569	-724.272,97	19.239,773053	70665,942464	1.359.596.695,59
11/05/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,633889	-12.195,88	19.239,773053	70665,308575	1.359.584.499,71
11/05/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-1,072791	-20.640,26	19.239,773053	70664,235783	1.359.563.859,45
11/05/2022	Impuesto 4x1000 - Casadiegos Suarez Alvaro	-0,150578	-2.897,09	19.239,773053	70664,085205	1.359.560.962,36
12/05/2022	Consig.Bbva Colombia - Edificio Maranatha - 476031646	-36,434920	-701.195,00	19.245,136473	70607,956938	1.358.859.767,36
12/05/2022	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,145740	-2.804,78	19.245,136473	70607,811199	1.358.856.962,58
12/05/2022	Consig.Bbva Colombia - Edificio Maranatha - 476031646	-36,602754	-704.425,00	19.245,136473	70571,208444	1.358.152.537,58
12/05/2022	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,146411	-2.817,70	19.245,136473	70571,062033	1.358.149.719,88
12/05/2022	Consig.Bbva Colombia - Edificio Maranatha - 476031646	-37,451800	-720.765,00	19.245,136473	70533,610234	1.357.428.954,88
12/05/2022	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,149807	-2.883,06	19.245,136473	70533,460426	1.357.426.071,82
13/05/2022	Consig.Banco De Bogota - Agencia De Viajes Y Turismo Aviatu Sa - 035053404	-45,422138	-874.049,00	19.242,797478	70496,611752	1.356.552.022,82
13/05/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,157975	-3.039,89	19.242,797478	70496,453777	1.356.548.982,93
13/05/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,429298	-8.260,89	19.242,797478	70496,024479	1.356.540.722,04
13/05/2022	Impuesto 4x1000 - Agencia De Viajes Y Turismo Aviatu Sa	-0,181689	-3.496,20	19.242,797478	70495,842790	1.356.537.225,84
17/05/2022	Se Reversa Por Rechazo-17/05/2022 Banc Tr 13cta Tr 476031646	36,422138	701.195,00	19.251,890215	70498,969485	1.357.238.420,84
17/05/2022	Se Reversa Por Rechazo-17/05/2022 Banc Tr 13cta Tr 476031646	0,145689	2.804,78	19.251,890215	70499,115174	1.357.241.225,62
17/05/2022	Se Reversa Por Rechazo-17/05/2022 Banc Tr 13cta Tr 476031646	36,589914	704.425,00	19.251,890215	70535,705088	1.357.945.650,62
17/05/2022	Se Reversa Por Rechazo-17/05/2022 Banc Tr 13cta Tr 476031646	0,146360	2.817,70	19.251,890215	70535,851447	1.357.948.468,32
17/05/2022	Se Reversa Por Rechazo-17/05/2022 Banc Tr 13cta Tr 476031646	37,438661	720.765,00	19.251,890215	70573,290109	1.358.669.233,32
17/05/2022	Se Reversa Por Rechazo-17/05/2022 Banc Tr 13cta Tr 476031646	0,149755	2.883,06	19.251,890215	70573,439863	1.358.672.116,38
19/05/2022	Pago: Codensa Sa Esp - 830037248 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fact Nro 6791	-23,831975	-458.800,00	19.251,446450	70551,234679	1.358.213.316,38
19/05/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,018580	-357,69	19.251,446450	70551,216099	1.358.212.958,69
19/05/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-1,251761	-24.098,21	19.251,446450	70549,964338	1.358.188.860,48
19/05/2022	Impuesto 4x1000 - Codensa Sa Esp	-0,095328	-1.835,20	19.251,446450	70549,869010	1.358.187.025,28
19/05/2022	Pago: Codensa Sa Esp - 830037248 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 679134211	-3,991388	-76.840,00	19.251,446450	70545,877622	1.358.110.185,28
19/05/2022	Impuesto 4x1000 - Codensa Sa Esp	-0,015966	-307,36	19.251,446450	70545,861656	1.358.109.877,92
25/05/2022	Consig.Banco De Bogota - Romero Rodriguez Rolando - 556084309	-41,524274	-800.000,00	19.265,839709	70451,633483	1.357.309.877,92
25/05/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,330224	-25.627,88	19.265,839709	70450,303259	1.357.284.250,04
25/05/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,784878	-15.121,33	19.265,839709	70449,518382	1.357.269.128,71
25/05/2022	Impuesto 4x1000 - Romero Rodriguez Rolando	-0,166097	-3.200,00	19.265,839709	70449,352285	1.357.265.928,71
26/05/2022	Pago: Municipio De Galapa - 890102472 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago De Impuesto P	-598,085553	-11.524.500,00	19.268,982419	69839,776665	1.345.741.428,71
26/05/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,665465	-12.822,83	19.268,982419	69839,111200	1.345.728.605,88
26/05/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,865847	-16.683,99	19.268,982419	69838,245353	1.345.711.921,89
26/05/2022	Impuesto 4x1000 - Municipio De Galapa	-2,392342	-46.098,00	19.268,982419	69835,853011	1.345.665.823,89
26/05/2022	Pago: Municipio De Galapa - 890102472 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago De Impuesto P	-623,849238	-12.020.940,00	19.268,982419	69212,003773	1.333.644.883,89

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
26/05/2022	Impuesto 4x1000 - Municipio De Galapa	-2,495397	-48.083,76	19.268,982419	69209,508376	1.333.596.800,13
26/05/2022	Pago: Municipio De Galapa - 890102472 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago De Impuesto P	-740,153875	-14.262.012,00	19.268,982419	68469,354501	1.319.334.788,13
26/05/2022	Impuesto 4x1000 - Municipio De Galapa	-2,960616	-57.048,05	19.268,982419	68466,393886	1.319.277.740,08
26/05/2022	Pago: Municipio De Galapa - 890102472 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago De Impuesto P	-595,877237	-11.481.948,00	19.268,982419	67870,516649	1.307.795.792,08
26/05/2022	Impuesto 4x1000 - Municipio De Galapa	-2,383509	-45.927,79	19.268,982419	67868,133140	1.307.749.864,29
26/05/2022	Pago: Municipio De Galapa - 890102472 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago De Impuesto P	-595,877237	-11.481.948,00	19.268,982419	67272,255903	1.296.267.916,29
26/05/2022	Impuesto 4x1000 - Municipio De Galapa	-2,383509	-45.927,79	19.268,982419	67269,872394	1.296.221.988,50
26/05/2022	Consig.Bancolombia - Yara Aguilar Leonel - 54794953298	-12,496768	-240.800,00	19.268,982419	67257,375626	1.295.981.188,50
26/05/2022	Impuesto 4x1000 - Yara Aguilar Leonel	-0,049987	-963,20	19.268,982419	67257,325639	1.295.980.225,30

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
3	2.908	3.008	3.074	1.959	2.063	2.797	0.311	0.289	0.279	0.265	0.316	0.721

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (57) 6019260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (57) 6013275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y 7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

Canales de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web: www.fiducoldex.com.co, teléfono: (57) 6013275500, correo electrónico: fiducoldex@fiducoldex.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail: Revisoría.Fiscal@fiducoldex.com.co, ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducoldex@umoabogados.com; y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
- PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
- PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

ANEXO N° 4 - IMPUESTOS PEDIALES PAGADOS

INMUEBLE	FECHA DE PAGO	VALOR
Municipio de Galapa	26/05/2022	\$ 60.771.348
Barranquilla Bodega M1-10	5/05/2022	\$ 5.196.500
Barranquilla Bodega M1-11	5/05/2022	\$ 5.206.950
Barranquilla Bodega M1-12	5/05/2022	\$ 5.217.400
TOTAL		\$ 76.392.198,00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
1		ACTIVO	NAPL	39,657,168,393.75	69,891,081.08	163,525,019.46	39,563,534,455.37
11		EFFECTIVO	NAPL	5,489,155.31	199,658.43	.00	5,688,813.74
1115		BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	NAPL	5,489,155.31	199,658.43	.00	5,688,813.74
111505		BANCOS NACIONALES	NAPL	5,489,155.31	199,658.43	.00	5,688,813.74
11150501		BANCOS NACIONALES	NAPL	5,489,155.31	199,658.43	.00	5,688,813.74
1115050123		BANCO DE OCCIDENTE	NAPL	5,489,155.31	199,658.43	.00	5,688,813.74
111505012301		CUENTAS DE AHORROS	NAPL	5,489,155.31	199,658.43	.00	5,688,813.74
	256108572	FIDUCOLDEX E.F. INTERN COMP DE FINAN LIQUI	NAPL	5,489,155.31	199,658.43	.00	5,688,813.74
13		INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	NAPL	1,387,434,229.97	12,070,844.21	100,226,155.02	1,299,278,919.16
1302		INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EMISORES NACIONALES	NAPL	1,387,434,229.97	12,070,844.21	100,226,155.02	1,299,278,919.16
130205		PARTICIPACIONES EN CARTERAS COLECTIVAS MONEDA NACIONAL	NAPL	1,387,434,229.97	12,070,844.21	100,226,155.02	1,299,278,919.16
13020501	10007002663	ENCARGO FIDUCIARIO 10007002663	NAPL	1,387,434,229.97	12,070,844.21	100,226,155.02	1,299,278,919.16
16		CUENTAS POR COBRAR	NAPL	34,428,286.00	120,578.44	34,548,864.44	.00
1614		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	NAPL	28,750,000.00	.00	28,750,000.00	.00
161405		BIENES	NAPL	28,750,000.00	.00	28,750,000.00	.00
16140501		VENTA DE BIENES INMUEBLES	NAPL	28,750,000.00	.00	28,750,000.00	.00
	860065913	FINANCIERA INTERNACIONAL S.A.	NAPL	28,750,000.00	.00	28,750,000.00	.00
1632		ANTICIPOS A CONTRATOS Y PROVEEDORES	NAPL	5,678,286.00	120,578.44	5,798,864.44	.00
163205		ANTICIPOS A PROVEEDORES	NAPL	.00	120,578.44	120,578.44	.00
16320501		PROVEEDORES MONEDA NACIONAL	NAPL	.00	120,578.44	120,578.44	.00
1632050101		PROVEEDORES MONEDA NACIONAL	NAPL	.00	120,578.44	120,578.44	.00
	900684725	CONSTRUCCIONES & SUMINISTROS BOGOTA SAS	NAPL	.00	120,578.44	120,578.44	.00
163210		ANTICIPOS DE CONTRATOS	NAPL	5,678,286.00	.00	5,678,286.00	.00
16321001		ANTICIPOS DE CONTRATOS MONEDA NACIONAL	NAPL	5,678,286.00	.00	5,678,286.00	.00
1632100101		ANTICIPOS DE CONTRATOS MONEDA NACIONAL	NAPL	5,678,286.00	.00	5,678,286.00	.00
	900684725	CONSTRUCCIONES & SUMINISTROS BOGOTA SAS	NAPL	5,678,286.00	.00	5,678,286.00	.00
17		ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	38,229,816,722.47	57,500,000.00	28,750,000.00	38,258,566,722.47
1705		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	43,987,083,909.47	.00	28,750,000.00	43,958,333,909.47
170530		INMUEBLES	NAPL	43,987,083,909.47	.00	28,750,000.00	43,958,333,909.47
17053001		INMUEBLES	NAPL	43,987,083,909.47	.00	28,750,000.00	43,958,333,909.47
	860065913	FINANCIERA INTERNACIONAL S.A.	NAPL	43,987,083,909.47	.00	28,750,000.00	43,958,333,909.47
1775		DETERIORO ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	-5,757,267,187.00	57,500,000.00	.00	-5,699,767,187.00
177525		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	-5,757,267,187.00	57,500,000.00	.00	-5,699,767,187.00
17752501		INMUEBLES	NAPL	-5,757,267,187.00	57,500,000.00	.00	-5,699,767,187.00
	860065913	FINANCIERA INTERNACIONAL S.A.	NAPL	-5,757,267,187.00	57,500,000.00	.00	-5,699,767,187.00
2		PASIVO	NAPL	-379,793,525.00	128,675,191.97	100,763,076.00	-351,881,409.03
25		CUENTAS POR PAGAR	NAPL	-379,793,525.00	128,675,191.97	100,763,076.00	-351,881,409.03
2501		COMISIONES Y HONORARIOS	NAPL	-5,950,000.00	9,124,272.97	9,295,335.97	-6,121,063.00
250105		HONORARIOS	NAPL	.00	3,174,272.97	3,174,272.97	.00
25010501		HONORARIOS POR PAGAR MONEDA NACIONAL	NAPL	.00	3,174,272.97	3,174,272.97	.00
	5084732	CASADIEGOS SUAREZ ALVARO	NAPL	.00	724,272.97	724,272.97	.00
	17356220	ROMERO RODRIGUEZ ROLANDO	NAPL	.00	1,600,000.00	1,600,000.00	.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
25010501	85488170	BARRIOS ORTEGA GELKIN ENRIQUE	NAPL	.00	850,000.00	850,000.00
250110		COMISIONES	NAPL	-5,950,000.00	5,950,000.00	6,121,063.00
25011001		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	-5,950,000.00	5,950,000.00	6,121,063.00
	800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR	NAPL	-5,950,000.00	5,950,000.00	6,121,063.00
		FIDUCOLDEX SA				
2503		IMPUESTOS	NAPL	-14,452,200.00	76,392,198.00	76,392,198.00
250315		PREDIAL	NAPL	-14,452,200.00	76,392,198.00	76,392,198.00
25031501		PREDIAL	NAPL	-14,452,200.00	76,392,198.00	76,392,198.00
	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	NAPL	-14,452,200.00	15,620,850.00	15,620,850.00
	890102472	MUNICIPIO DE GALAPA	NAPL	.00	60,771,348.00	60,771,348.00
2505		ARRENDAMIENTOS	NAPL	-330,641,325.00	.00	.00
250505		ARRENDAMIENTOS	NAPL	-330,641,325.00	.00	-330,641,325.00
25050501		ARRENDAMIENTOS MONEDA NACIONAL	NAPL	-330,641,325.00	.00	.00
	830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	NAPL	-330,641,325.00	.00	.00
2507		PROMETIENTES COMPRADORES	NAPL	-28,750,000.00	28,750,000.00	48,000.00
250705		BIENES INMUEBLES	NAPL	-28,750,000.00	28,750,000.00	48,000.00
25070501		BIENES INMUEBLES	NAPL	-28,750,000.00	28,750,000.00	48,000.00
	91242163	PIMIENTO MENESES EDGAR ARMANDO	NAPL	-28,750,000.00	28,750,000.00	48,000.00
2511		PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR	NAPL	.00	14,408,721.00	14,784,962.00
251105		PROVEEDORES	NAPL	.00	14,408,721.00	14,784,962.00
25110501		PROVEEDORES MONEDA NACIONAL \$	NAPL	.00	14,408,721.00	14,784,962.00
	34940337	URIBE CARRIAZO ANA JULIA	NAPL	.00	650,000.00	650,000.00
	50959634	MANCHEGO SIMANCA NUBIA ISABEL	NAPL	.00	.00	205,500.00
	800103920	GOBERNACION DEL MAGDALENA	NAPL	.00	.00	170,741.00
	802012085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	NAPL	.00	929,000.00	.00
	830037248	CODENSA SA ESP	NAPL	.00	1,071,280.00	1,071,280.00
	860000018	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	NAPL	.00	874,049.00	874,049.00
	899999007	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	NAPL	.00	240,800.00	240,800.00
	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	.00	1,927,952.00	1,927,952.00
	900806837	EDIFICIO MARANATHA	NAPL	.00	8,505,540.00	8,505,540.00
	1015458060	YARA AGUILAR LEONEL	NAPL	.00	210,100.00	210,100.00
2519		RETENCIONES Y APORTES LABORALES	NAPL	.00	.00	213,158.47
251905		RETENCIONES EN LA FUENTE	NAPL	.00	.00	213,158.47
25190502		HONORARIOS	NAPL	.00	.00	73,529.28
2519050202		HONORARIOS 11% - PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES	NAPL	.00	.00	73,529.28
	5084732	CASADIEGOS SUAREZ ALVARO	NAPL	.00	.00	73,529.28
	36531575	BONIVETO JOHNSON ESTHER MARITZA	NAPL	-51,653.91	.00	.00
	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	NAPL	2,684,962.83	.00	.00
	830143143	ARANGUREN CALLE Y ASOCIADOS S A	NAPL	-343,750.00	.00	.00
	900467171	VALENCIA & JIMENEZ ABOGADOS SAS	NAPL	-2,289,558.92	.00	.00
25190504		SERVICIOS	NAPL	.00	.00	.00
2519050406	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	NAPL	2,351,701.92	.00	.00
	830510471	CONINGENIO S.A.S.	NAPL	-144,432.24	.00	.00
	900657263	ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	NAPL	-2,207,269.68	.00	.00
25190508		OTRAS RETENCIONES	NAPL	.00	.00	112,486.84
2519050802		CONTRATO DE OBRA 2%	NAPL	.00	.00	112,486.84
	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	NAPL	208,789.10	.00	.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
2519050802	900684725	CONSTRUCCIONES &SUMINISTROS BOGOTA SAS	NAPL	-208,789.10	.00	112,486.84
25190509		RETENCIONES P.N.	NAPL	.00	.00	.00
2519050901	9287168	SALAZAR IBAÑEZ JULIO CESAR	NAPL	-2,118,067.00	.00	-2,118,067.00
	79248675	ARANGUREN CALLE ANDRES DAVID	NAPL	-1,629,044.00	.00	-1,629,044.00
	79304894	JARAMILLO JIMENEZ RICARDO IVAN	NAPL	-51,669.00	.00	-51,669.00
	79461609	HENRRY HUMBERTO HERRERA HERNANDEZ	NAPL	-1,547,178.00	.00	-1,547,178.00
	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	NAPL	5,345,958.00	.00	5,345,958.00
25190513		RETENCIONES EN LA FUENTE - IVA	NAPL	.00	.00	27,142.35
2519051301		REGIMEN COMUN	NAPL	.00	.00	27,142.35
251905130102		REGIMEN COMUN 15% - IVA BASE 100% REFORMA TRIBUTARIA 2012	NAPL	.00	.00	27,142.35
	5084732	CASADIEGOS SUAREZ ALVARO	NAPL	.00	.00	19,050.75
	36531575	BONIVETO JOHNSON ESTHER MARITZA	NAPL	-13,383.06	.00	-13,383.06
	800139587	CAMILO BERMUDEZ GONZALEZ Y CIA LTDA ORGANIZACION INMOBILIARIA	NAPL	-1,075,875.00	.00	-1,075,875.00
	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	NAPL	3,461,588.53	.00	.00
	830143143	ARANGUREN CALLE Y ASOCIADOS S A	NAPL	-89,062.50	.00	-89,062.50
	830510471	CONINGENIO S.A.S.	NAPL	-102,907.97	.00	-102,907.97
	900467171	VALENCIA & JIMENEZ ABOGADOS SAS	NAPL	-593,203.90	.00	-593,203.90
	900657263	ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	NAPL	-1,572,679.65	.00	-1,572,679.65
	900684725	CONSTRUCCIONES &SUMINISTROS BOGOTA SAS	NAPL	-14,476.45	.00	8,091.60
25190595		RETENCIONES SOBRE ICA	NAPL	.00	.00	.00
2519059503		ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NAPL	.00	.00	.00
251905950302						
251905950304	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	NAPL	-204,000.00	.00	.00
	899999061	DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA	NAPL	204,000.00	.00	.00
251995		OTRAS RETENCIONES	NAPL	.00	.00	.00
25199503		RETENCIONES DE ICA	NAPL	.00	.00	.00
2519950322		ICA CARTAGENA - BOLIVAR	NAPL	.00	.00	.00
251995032201						
2519950340		ICA BARRANQUILLA HONORARIOS 304 DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIO	NAPL	.00	.00	.00
251995034001	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	NAPL	-181,671.00	.00	.00
	899999061	DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA	NAPL	181,671.00	.00	.00
2595		OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	NAPL	.00	.00	29,421.56
259595		OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	NAPL	.00	.00	29,421.56
25959501		OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	NAPL	.00	.00	29,421.56
2595950105		DIVERSOS	NAPL	.00	.00	29,421.56
259595010505		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	NAPL	.00	.00	29,421.56
	900684725	CONSTRUCCIONES &SUMINISTROS BOGOTA SAS	NAPL	.00	.00	29,421.56
3		PATRIMONIO	NAPL	-39,277,374,868.75	65,721,822.41	.00
35		PATRIMONIO ESPECIALES	NAPL	-65,980,658,586.79	.00	.00
3505		ACREEDORES FIDUCIARIOS	NAPL	-65,980,658,586.79	.00	.00
350505		APORTES EN DINERO	NAPL	-761,863,067.79	.00	.00
35050501		APORTES EN DINERO	NAPL	-761,863,067.79	.00	.00
	88553	ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	NAPL	-45,690,127.89	.00	.00
	830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	NAPL	-716,172,939.90	.00	.00
350515		APORTES EN ESPECIE	NAPL	-65,218,795,519.00	.00	.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
35051505		APORTES EN ESPECIE	NAPL	-65,218,795,519.00	.00	.00
	860065913	FINANCIERA INTERNACIONAL S.A.	NAPL	-65,218,795,519.00	.00	-65,218,795,519.00
39		GANANCIAS O PERDIDAS	NAPL	26,703,283,718.04	65,721,822.41	.00
3910		PÉRDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	28,908,091,197.23	.00	28,908,091,197.23
391001		PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	28,908,091,197.23	.00	.00
	99	SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX S.A Y FIDEICOMISOS COMPROBANTE DE CIERRE MENSUAL	NAPL	28,904,591,197.23	.00	.00
	91242163	PIMIENTO MENESES EDGAR ARMANDO	NAPL	3,500,000.00	.00	.00
3915		GANANCIA DEL EJERCICIO	NAPL	-2,354,334,910.31	.00	.00
391501		UTILIDAD DEL EJERCICIO	NAPL	-2,354,334,910.31	.00	.00
	99	SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX S.A Y FIDEICOMISOS COMPROBANTE DE CIERRE MENSUAL	NAPL	-2,354,334,910.31	.00	.00
3920		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	149,527,431.12	65,721,822.41	.00
392001		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	149,527,431.12	65,721,822.41	.00
	99	SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX S.A Y FIDEICOMISOS COMPROBANTE DE CIERRE MENSUAL	NAPL	149,527,431.12	65,721,822.41	.00
4		INGRESOS DE OPERACIONES	NAPL	-2,454,292,664.32	1,764,317.62	33,814,669.91
41		INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	NAPL	-2,454,292,664.32	1,764,317.62	33,814,669.91
4103		INGRESOS FINANCIEROS OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y OTROS INTERESES	NAPL	-74,769.59	.00	1,658.43
410305		DEPOSITOS A LA VISTA	NAPL	-74,769.59	.00	1,658.43
41030501		RENDIMIENTOS CUENTAS DE AHORRO	NAPL	-74,769.59	.00	1,658.43
	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	NAPL	-74,769.59	.00	1,658.43
4108		POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	NAPL	-13,301,234.81	1,764,317.62	5,063,011.48
410805		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO (CR)	NAPL	-17,623,131.59	.00	5,063,011.48
41080501		FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX	NAPL	-17,623,131.59	.00	.00
41080502		POR DISMINUCION EN EL VALOR DE MERCADO (DB)	NAPL	4,321,896.78	1,764,317.62	.00
	900139498	FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX	NAPL	4,321,896.78	1,764,317.62	.00
4180		REVERSIÓN DE LA PÉRDIDA POR DETERIORO	NAPL	-1,959,288,032.00	.00	28,750,000.00
418095		OTROS	NAPL	-1,959,288,032.00	.00	28,750,000.00
41809501		REVERSIÓN DE LA PÉRDIDA POR DETERIORO	NAPL	-1,959,288,032.00	.00	.00
	860065913	ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	-1,959,288,032.00	.00	28,750,000.00
	860065913	FINANCIERA INTERNACIONAL S.A.	NAPL	-1,959,288,032.00	.00	28,750,000.00
4195		DIVERSOS	NAPL	-481,628,627.92	.00	.00
419595		OTROS	NAPL	-481,628,627.92	.00	.00
41959501		APROXIMACIONES	NAPL	-481,628,627.92	.00	.00
4195950101		APROXIMACIONES IMPUESTOS	NAPL	-908.45	.00	.00
	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	NAPL	-376.55	.00	.00
	899999061	DIRECCION DISTRICTAL DE TESORERIA	NAPL	-531.90	.00	.00
4195950106		VALORACION ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	-481,627,719.47	.00	.00
	860065913	FINANCIERA INTERNACIONAL S.A.	NAPL	-481,627,719.47	.00	.00
5		GASTOS	NAPL	2,454,292,664.32	100,198,054.09	68,147,701.80
51		GASTOS DE OPERACIONES	NAPL	249,485,185.13	100,198,054.09	2,425,879.39
5115		COMISIONES	NAPL	29,428,700.00	6,121,063.00	.00
511518		NEGOCIOS FIDUCIARIOS	NAPL	29,428,700.00	6,121,063.00	.00
51151801		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	29,428,700.00	6,121,063.00	.00
5115180101		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	29,428,700.00	6,121,063.00	.00



Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.
INFORME FINANCIERO CON FINES DE SUPERVISION
 88553-EF INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

Página 5 de 7

13/06/22 03:49 PM

SIFI
CONTABILIDAD

Periodo: 202205

Programa: SCMRSLNA

LUISA ALEJANDRA RODRIGUEZ F

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION		SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
5115180101	800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX SA	NAPL	29,428,700.00	6,121,063.00	.00	35,549,763.00
5126		ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	38,300,000.00	.00	.00	38,300,000.00
512605		INMUEBLES	NAPL	38,300,000.00	.00	.00	38,300,000.00
51260501		ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA - INMUEBLES	NAPL	38,300,000.00	.00	.00	38,300,000.00
	860065913	FINANCIERA INTERNACIONAL S.A.	NAPL	38,300,000.00	.00	.00	38,300,000.00
5130		HONORARIOS	NAPL	28,255,000.00	2,450,000.00	.00	30,705,000.00
513025		ASESORÍAS JURÍDICAS	NAPL	17,920,000.00	.00	.00	17,920,000.00
51302501		ASESORÍAS JURÍDICAS	NAPL	17,920,000.00	.00	.00	17,920,000.00
	9287168	SALAZAR IBAÑEZ JULIO CESAR	NAPL	17,920,000.00	.00	.00	17,920,000.00
513095		OTROS	NAPL	10,335,000.00	2,450,000.00	.00	12,785,000.00
51309501		OTRAS ASESORIAS PROFESIONALES	NAPL	10,335,000.00	2,450,000.00	.00	12,785,000.00
	17356220	ROMERO RODRIGUEZ ROLANDO	NAPL	2,400,000.00	1,600,000.00	.00	4,000,000.00
	79248675	ARANGUREN CALLE ANDRES DAVID	NAPL	5,250,000.00	.00	.00	5,250,000.00
	85488170	BARRIOS ORTEGA GELKIN ENRIQUE	NAPL	2,550,000.00	850,000.00	.00	3,400,000.00
	1072262015	MARTINEZ ROJAS ALEJANDRA DE JESUS	NAPL	135,000.00	.00	.00	135,000.00
5140		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	104,397,716.19	76,783,393.22	27,659.18	181,153,450.23
514005		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	104,397,716.19	76,783,393.22	27,659.18	181,153,450.23
51400502		PREDIAL	NAPL	103,582,406.00	76,392,198.00	.00	179,974,604.00
5140050201		PREDIAL	NAPL	103,582,406.00	76,392,198.00	.00	179,974,604.00
	800096734	ALCALDIA DE MONTERIA	NAPL	8,782,700.00	.00	.00	8,782,700.00
	800098911	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR	NAPL	11,483,200.00	.00	.00	11,483,200.00
	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	NAPL	29,316,375.00	15,620,850.00	.00	44,937,225.00
	890102472	MUNICIPIO DE GALAPA	NAPL	.00	60,771,348.00	.00	60,771,348.00
	890204802	MUNICIPIO DE GIRON	NAPL	208,100.00	.00	.00	208,100.00
	890206110	MUNICIPIO LEBRIJA DE SANTANDER	NAPL	71,000.00	.00	.00	71,000.00
	890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	NAPL	618,450.00	.00	.00	618,450.00
	891780009	SANTA MARTA DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORIC	NAPL	48,868,200.00	.00	.00	48,868,200.00
	891780051	MUNICIPIO PLATO DE MAGDALENA	NAPL	2,052,172.00	.00	.00	2,052,172.00
	892099548	MUNICIPIO DE SAN MARTIN - META	NAPL	1,986,315.00	.00	.00	1,986,315.00
	899999481	MUNICIPIO TAUSA DE CUNDINAMARCA	NAPL	195,894.00	.00	.00	195,894.00
51400504		GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	NAPL	815,310.19	391,195.22	27,659.18	1,178,846.23
5140050401		GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	NAPL	815,310.19	391,195.22	27,659.18	1,178,846.23
	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	NAPL	19.20	.00	.00	19.20
	900139498	FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX	NAPL	815,290.99	391,195.22	27,659.18	1,178,827.03
5160		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	NAPL	60,000.00	.00	.00	60,000.00
516060		EDIFICACIONES	NAPL	60,000.00	.00	.00	60,000.00
51606001		REPARACIONES LOCATIVAS	NAPL	60,000.00	.00	.00	60,000.00
	19151365	SUAREZ PEDRAZA RAFAEL ANTONIO	NAPL	60,000.00	.00	.00	60,000.00
5190		DIVERSOS	NAPL	49,043,768.94	14,843,597.87	2,398,220.21	61,489,146.60
519005		SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA	NAPL	3,400,000.00	.00	.00	3,400,000.00
51900503		SERVICIO DE VIGILANCIA	NAPL	3,400,000.00	.00	.00	3,400,000.00
	1299386	DELGADO FLOREZ JULIO CESAR	NAPL	3,400,000.00	.00	.00	3,400,000.00
519025		SERVICIOS PUBLICOS	NAPL	8,467,170.00	535,640.00	.00	9,002,810.00
51902501		SERVICIOS PUBLICOS	NAPL	8,467,170.00	535,640.00	.00	9,002,810.00



Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.
INFORME FINANCIERO CON FINES DE SUPERVISION
 88553-EF INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

Página 6 de 7

13/06/22 03:49 PM

SIFI
CONTABILIDAD

Periodo: 202205

Programa: SCMRSLNA

LUISA ALEJANDRA RODRIGUEZ F

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION		SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
51902501	800135913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE	NAPL	1,657,493.00		.00	1,657,493.00
	830037248	CODENSA SA ESP	NAPL	2,267,700.00	535,640.00	.00	2,803,340.00
	899999094	EAAB ESP.	NAPL	211,967.00	.00	.00	211,967.00
	901380930	: CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	NAPL	4,330,010.00	.00	.00	4,330,010.00
519035		GASTOS DE VIAJE	NAPL	.00	874,049.00	.00	874,049.00
51903502		TRANSPORTE AEREO	NAPL	.00	874,049.00	.00	874,049.00
	860000018	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	NAPL	.00	874,049.00	.00	874,049.00
519095		OTROS	NAPL	37,176,598.94	13,433,908.87	2,398,220.21	48,212,287.60
51909502		CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS	NAPL	11,043,910.00	5,678,286.00	.00	16,722,196.00
5190950202		INFRAESTRUCTURA	NAPL	11,043,910.00	5,678,286.00	.00	16,722,196.00
	900684725	CONSTRUCCIONES & SUMINISTROS BOGOTA SAS	NAPL	11,043,910.00	5,678,286.00	.00	16,722,196.00
51909504		GASTOS LEGALES Y NOTARIALES	NAPL	.00	1,228,394.00	.00	1,228,394.00
5190950403		GTOS NOTARIALES AUTENTICACIÓN	NAPL	.00	1,228,394.00	.00	1,228,394.00
	5084732	CASADIEGOS SUAREZ ALVARO	NAPL	.00	816,853.00	.00	816,853.00
	800103920	GOBERNACION DEL MAGDALENA	NAPL	.00	170,741.00	.00	170,741.00
	899999007	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	NAPL	.00	240,800.00	.00	240,800.00
51909507		OTROS	NAPL	22,476,079.00	5,633,337.00	2,126,385.00	25,983,031.00
5190950702		ADMINISTRACION PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	22,476,079.00	5,633,337.00	2,126,385.00	25,983,031.00
	34940337	URIBE CARRIAZO ANA JULIA	NAPL	2,600,000.00	650,000.00	.00	3,250,000.00
	802006152	METROPARQUE INDUSTRIAL & COMERCIAL DEL CARIBE	NAPL	702,000.00	.00	.00	702,000.00
	802012085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	NAPL	3,716,000.00	929,000.00	.00	4,645,000.00
	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	6,066,624.00	1,927,952.00	.00	7,994,576.00
	900806837	EDIFICIO MARANATHA	NAPL	8,617,455.00	2,126,385.00	2,126,385.00	8,617,455.00
	900887528	CONJUNTO CAMPESTRE CAZADORES RESORT REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	774,000.00	.00	.00	774,000.00
51909513		OTROS	NAPL	105,700.00	415,600.00	.00	521,300.00
5190951302		GASTOS ADMINISTRATIVOS	NAPL	105,700.00	415,600.00	.00	521,300.00
	50959634	MANCHEGO SIMANCA NUBIA ISABEL	NAPL	.00	205,500.00	.00	205,500.00
	1015458060	YARA AGUILAR LEONEL	NAPL	105,700.00	210,100.00	.00	315,800.00
51909518		IMPUESTOS	NAPL	742,909.94	478,291.87	271,835.21	949,366.60
5190951820		RETENCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS	NAPL	742,909.94	478,291.87	271,835.21	949,366.60
	1	AUXILIAR GENERAL	NAPL	.00	271,835.21	271,835.21	.00
	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	NAPL	4,801.00	.00	.00	4,801.00
	900139498	FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX	NAPL	738,108.94	206,456.66	.00	944,565.60
51909595		GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	NAPL	2,808,000.00	.00	.00	2,808,000.00
5190959501		GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	NAPL	2,808,000.00	.00	.00	2,808,000.00
	811025289	NOVAVENTA S.A.S	NAPL	2,808,000.00	.00	.00	2,808,000.00
59		GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS	NAPL	2,204,807,479.19	.00	65,721,822.41	2,139,085,656.78
5905		GANANCIAS Y PÉRDIDAS	NAPL	2,204,807,479.19	.00	65,721,822.41	2,139,085,656.78
590501		UTILIDAD DEL EJERCICIO	NAPL	2,354,334,910.31	.00	.00	2,354,334,910.31
59050101		UTILIDAD DEL EJERCICIO	NAPL	2,354,334,910.31	.00	.00	2,354,334,910.31
	99	SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX S.A Y FIDEICOMISOS COMPROBANTE DE CIERRE MENSUAL	NAPL	2,354,334,910.31	.00	.00	2,354,334,910.31
590502		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	-149,527,431.12	.00	65,721,822.41	-215,249,253.53
59050201		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	-149,527,431.12	.00	65,721,822.41	-215,249,253.53
	99	SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX S.A Y	NAPL	-149,527,431.12	.00	65,721,822.41	-215,249,253.53



SIFI
CONTABILIDAD

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.
INFORME FINANCIERO CON FINES DE SUPERVISION
88553-EF INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO
Periodo: 202205

Página 7 de 7
13/06/22 03:49 PM
Programa: SCMRSLNA
LUISA ALEJANDRA RODRIGUEZ F

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
59050201		FIDEICOMISOS COMPROBANTE DE CIERRE MENSUAL				
		Total	.00	366,250,467.17	366,250,467.17	.00

LUISA RODRIGUEZ
Analista Contable

Sandra Carolina Moreno Sanchez
Gerente de Contabilidad

ANEXO 6. RELACIÓN DE PAGOS

INMUEBLE	ADMINISTRACIÓN	AGUA	ENERGÍA	VIGILANCIA	MANTENIMIENTO	PREDIAL
CASA - LA Balsa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
APARTAMENTO 403	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
APARTAMENTO 703	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
APARTAMENTO 803	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOCAL L-A7 WTC	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOCAL L-A8 WTC	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOCAL L-A10 WTC	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
OFICINA 101 CALLE 93	N/A	X	X	N/A	X	N/A
SUITE DE HOTEL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FINCA - CAÑAVERAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
BODEGA M1-10	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
BODEGA M1-11	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
BODEGA M1-12	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 47	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 48	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 72	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 73	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 74	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 6	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 7	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 8	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 1 - VALLEDUPAR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE PICACHO	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE A1 - SANTAMARTA	N/A	N/A	N/A	X	X	N/A
LOTE - MAGDALENA	N/A	N/A	N/A	X	N/A	N/A
LOTE - MALAMBO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 14	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE - META	N/A	N/A	N/A	X	N/A	N/A
LOTE LEBRIJA	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE LA CASITA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE EL PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ANEXO N° 7 - RELACIÓN DE ESTADO DE INMUEBLES

No.	TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	CIUDAD	ESTADO
1	CASA	CASA NO. 4 DEL CONJUNTO JARDÍN DE LA SELVA, UBICADO EN LA CALLE 3 NO. 2-48	TOCANCIPA - CUNDINAMARCA	VENDIDO
2	CASA	CALLE 2 SUR N. 5-09. CONJUNTO EL CARMEN. VEREDA LA Balsa.	CHIA - CUNDINAMARCA	PROINDIVISO BANCOLODEX
3	APARTAMENTO 403	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
4	APARTAMENTO 703	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
5	APARTAMENTO 803	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
6	LOCAL A7	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
7	LOCAL A8	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
8	LOCAL A10	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
9	OFICINA	OFICINA 101 Y 28 GARAJES DEL EDIFICIO MADRID PLAZA, UBICADO EN LA CARRERA 12 NO. 93 – 30. COMPRENDE CUATRO (4) PISOS Y SÓTANO.	BOGOTÁ	DESOCUPADO
10	SUITE DE HOTEL	HABITACIÓN NO. 2006 DEL HOTEL BARRANQUILLA PLAZA, UBICADO EN LA CARRERA 51 B NO. 79-246.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
11	FINCA	VEREDA CAÑAVERAL – MUNICIPIO DE SAN CARLOS	SAN CARLOS - ANTIOQUIA	PROCESO JURÍDICO
12	BODEGA	CARRERA 7 NO. 1 – 79	ZIAPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA	VENDIDO
13	BODEGA M1-10	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6- 335	BARRANQUILLA	ARRENDADO
14	BODEGA M1-11	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	ARRENDADO
15	BODEGA M1-12	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	ARRENDADO
16	BODEGA M1-13	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	VENDIDO
17	LOTE 47	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
18	LOTE 48	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
19	LOTE 72	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
20	LOTE 73	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
21	LOTE 74	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
22	LOTE 6	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
23	LOTE 7	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA MANZANILLO DEL MAR	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
24	LOTE 8	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA MANZANILLO DEL MAR	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
25	LOTE	LOTE NO. 1. SECTOR LA PEDREGOSA, DETRÁS DE AGUAVIVA. VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	DESOCUPADO
26	LOTE	LOTE NO. 12. CALLE 78 NO. 6 – 225	MONTERIA - CORDOBA	DESOCUPADO
27	LOTE	LOTE DE TERRENO A UNO, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE GAIRA - K 4C 70 125 LOTE A1	SANTA MARTA	DESOCUPADO
28	LOTE	LOTE UBICADO EN LA VÍA TRONCAL DE LOS CONTENEDORES, DETRÁS DEL ANCIANATO, BARRIO FREDONIA, EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO EL PLATO, MAGDALENA.	PLATO, MAGDALENA	DESOCUPADO

No.	TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	CIUDAD	ESTADO
29	LOTE	40% DEL LOTE A 1. CAMINO DE TOLEDO. UBICADO EN LA CARRERA ORIENTAL AVENIDA MALAMBO, QUE HACE PARTE DE LA FINCA RURAL SAN ANTONIO.	MALAMBO – ATLANTICO	PROINDIVISO BANCOLDEX
30	LOTE	EL 12.79% DEL LOTE DE TERRENO 4, UBICADO EN LA CARRERA 30 NO. 4-320	BARRANQUILLA - ATLÁNTICO	PROINDIVISO BANCOLDEX
31	LOTE	LOTE 11 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	VENDIDO
32	LOTE	LOTE 12 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	VENDIDO
33	LOTE	LOTE 14 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	PROMESA DE COMPRAVENTA
34	LOTE	LOTE 20 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	VENDIDO
35	LOTE	CARRERA 5 B NO. 18 – 46	SAN MARTÍN – META	PROCESO JURÍDICO
36	LOTE	PARCELA N. 59	LEBRIJA - SANTANDER	DESOCUPADO
37	LOTE	LOTE LA CASITA	TAUSA - CUNDINAMARCA	DESOCUPADO
38	LOTE	LOTE EL PORVENIR	TAUSA - CUNDINAMARCA	DESOCUPADO

ANEXO N° 8 - INMUEBLES EN COPROPIEDAD

No.	TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	CIUDAD	ADMINISTRACIÓN	ASAMBLEA 2022
1	APARTAMENTO 403	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 26-Ene-22
2	APARTAMENTO 703	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 26-Ene-22
3	APARTAMENTO 803	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 26-Ene-22
4	LOCAL A7	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 10-Mar-22
5	LOCAL A8	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 10-Mar-22
6	LOCAL A10	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 10-Mar-22
7	OFICINA	OFICINA 101 Y 28 GARAJES DEL EDIFICIO MADRID PLAZA, UBICADO EN LA CARRERA 12 NO. 93 – 30. COMPRENDE CUATRO (4) PISOS Y SÓTANO.	BOGOTÁ	N/A	N/A
8	BODEGA M1-10	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6- 335	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 16-Mar-22
9	BODEGA M1-11	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 16-Mar-22
10	BODEGA M1-12	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 16-Mar-22
11	BODEGA M1-13	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 16-Mar-22
12	LOTE 47	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 31/01/2022
13	LOTE 48	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 31/01/2022
14	LOTE 72	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 31/01/2022
15	LOTE 73	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 31/01/2022
16	LOTE 74	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 31/01/2022
17	LOTE	PARCELA N. 59	LEBRUJA - SANTANDER	Al día	Se asistió 07/05/2022 y 28/05/2022

**ANEXO N° 9 - ESTADO DE PAGOS - VENTA LOTES GIRÓN
88553 - EF INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO**

Lote	Valor	Estado
Lote Nro. 11	\$ 25,000,000.00	Recibido por Fiducoldex - Vendido y Escriturado
Lote Nro. 12	\$ 25,000,000.00	Recibido por Fiducoldex - Vendido y Escriturado
Lote Nro. 14	\$ 28,750,000.00	Recibido por Fiducoldex
Lote Nro. 16	\$ 28,750,000.00	Pagado y Escriturado en septiembre de 2019, es decir antes de la firma del contrato de fiducia.
Lote Nro. 18	\$ 28,750,000.00	Pagado y Escriturado en septiembre de 2019, es decir antes de la firma del contrato de fiducia.
Lote Nro. 20	\$ 28,750,000.00	Recibido por Fiducoldex - Vendido y Escriturado
Total	\$ 165,000,000.00	

Fecha	Valor	Observación
14/06/2019	\$ 10,000,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
6/06/2019	\$ 10,000,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
20/08/2019	\$ 20,000,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
12/09/2019	\$ 18,760,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
16/09/2019	\$ 1,240,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
15/11/2019	\$ 13,000,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
26/11/2019	\$ 10,000,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
16/01/2020	\$ 17,000,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
13/02/2020	\$ 3,900,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
9/03/2020	\$ 3,600,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
20/12/2021	\$ 10,000,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
21/01/2022	\$ 10,000,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
8/02/2022	\$ 4,800,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
21/02/2022	\$ 2,950,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
Total	\$ 135,250,000.00	

Lote Nro. 16	\$ (28,750,000.00)	Pagado y Escriturado en septiembre de 2019, es decir antes de la firma del contrato de fiducia.
Lote Nro. 18	\$ (28,750,000.00)	Pagado y Escriturado en septiembre de 2019, es decir antes de la firma del contrato de fiducia.
	\$ 77,750,000.00	Saldo a favor al momento de suscribir el contrato de Fiducia
Lote Nro. 11	\$ (25,000,000.00)	Pagado y escritura protocolizada en marzo de 2021.
Lote Nro. 12	\$ (25,000,000.00)	Pagado y escritura protocolizada en marzo de 2021.
	\$ 27,750,000.00	

INFORMACIÓN PROCESOS JUDICIALES ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL DE PAGOS														
No.	Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Radicado	Ciudad	Despacho de Conocimiento	Despacho Actual	Instancia Actual	Valor Pretensiones	Apoderado Externo	Resumen	Actuaciones Judiciales	Calificación	Provisión
3	DENUNCIA PENAL	INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ISNARDO BJORHOLUEZ ROJAS E INDETERMINADO S	683076000142201701248.	GIRÓN - SANTANDER	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN UNIDAD LOCAL DE FISCALIAS DE GIRÓN	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN UNIDAD LOCAL DE FISCALIAS DE GIRÓN	PRIMERA		Claudia Lucía Acevedo Bermudez	Cesación de los actos perturbatorios sobre los Lotes Nos. 11, 12, 14, 16, 18 y 20, ubicados en la manzana 47A, Parcelación Acapulco en el municipio de Girón, Santander.	31 de Enero de 2020: La denuncia actualmente se encuentra en etapa de indagación en a fiscalía primera local de fiscalías de Girón. Se han presentado dos escritos solicitando el inopon de las diligencias pero aún se encuentra en la etapa investigativa. 31 de Marzo de 2020:El apoderado indica que no se han presentado actuaciones procesales. 30 de Abril de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19. 31 de Mayo de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19. v este proceso no hace parte 31 de Enero de 2020. 28-02-2018 se envió por mail la oposición a la restitución	REMOTA	
4	JURISDICCIÓN DE TIERRAS	INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CARLOS JULIO HERRERA MATEUS	500013121002201700174.	VILLAVICENCIO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO	JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO	PRIMERA	\$675,496,250	Valencia & Jimenez Abogados S.A.S. (Dra. María del Carmen Valencia Verges)	Obtener el derecho de dominio y propiedad del inmueble.	Al Despacho 17-05-2018 Admito llamamiento en garantía y reconozco personería a la doctora María del Carmen Valencia Vargas 22-05-2018 Envían notificación a Sandra Milena Rodríguez llamada en garantía Ecopetrol informa que el predio se encuentra ubicado dentro del Bloque exploratorio y que no cuenta con derechos inmobiliarios adquiridos. ataves	REMOTA	
5	DENUNCIA PENAL	E.F. INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ANDRÉS PRIMITIVO NUÑEZ MOSCOTE (CC 8.639.203) EDISON RAUL MARTINEZ (CC 10.943.311) LIZ DARY ANAYA (CC 57.435.123)		SANTA MARTA			PRIMERA		Andrés Aranguren	Denuncia por los presuntos delitos de FALSO TESTIMONIO, FRAUDE PROCESAL, DAÑO EN BIEN AJENO Y PERTURBACION DE LA POSESION SOBRE INMUEBLE, por uso y usufructo ilegal del LOTE A-1, ubicado en la carrera 4 C No. 70 - 152 Lote A1, Vereda Gaira e identificado con Folio de Matricula Inmobiliaria No. 080-43468 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Marta de propiedad de Internacional Compañia de Financiamiento.	El 11 de febrero de 2022 fue presentada la denuncia penal. 31/05/2022: El apoderado no respolió nuevas actuaciones		

ANEXO NO. 11 - POLIZAS DE SEGURO CONTRATOS DERIVADOS

CONTRATISTA	ESTADO CONTRATO	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	ESTADO DE LAS POLIZAS	NUMERO DE LA POLIZA	VIGENCIA
CONTACT XENTRO S.A.S.	VIGENTE	HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO	RECAUDO DE CARTERA	VENCIDA	33-45-101084755	31/07/2021
GRM COLOMBIA S.A.S.	VIGENTE	SE AJUSTARA AL TIEMPO QUE DURE EL PROCESO LIQUIDATORIO	SERVICIO DE ARCHIVO	VENCIDA	030000665530	24/08/2021
AMAYA ABOGADOS ASESORES LEGALES S.A.S.	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	Se ha requerido a la Sociedad la remision de la pólizas de seguro actualizada en virtud del contrato de representación legal, no obstante se encuentra pendiente el envío de la misma.
JIMENEZ GOMEZ CABANA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	Se ha requerido a la Sociedad la remision de la pólizas de seguro actualizada en virtud del contrato de representación legal, no obstante se encuentra pendiente el envío de la misma.
LUZ AMPARO BELTRAN ROJAS	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	En ejecución normal
VALENCIA & JIMENEZ ABOGADOS S.A.S.	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	En ejecución normal
OBDULIO MUÑOZ RAMOS	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	Se ha requerido a la Sociedad la remision de la pólizas de seguro actualizada en virtud del contrato de representación legal, no obstante se encuentra pendiente el envío de la misma.
OSMAR MAURICIO IZQUIERDO ARGUELLO	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	Se ha requerido a la Sociedad la remision de la pólizas de seguro actualizada en virtud del contrato de representación legal, no obstante se encuentra pendiente el envío de la misma.
PRICEWATERHOUSE COOPERS SERVICIOS LEGALES Y TRIBUTARIOS LTDA	TERMINADO	TERMINADO	ASESORIA LITIGIOSA Y TRIBUTARIA	N/A	N/A	Contrato finalizado
JESUS SEPULVEDA SALAZAR	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	Se ha requerido a la Sociedad la remision de la pólizas de seguro actualizada en virtud del contrato de representación legal, no obstante se encuentra pendiente el envío de la misma.
JULIO CESAR DELGADO FLÓREZ	LIQUIDADO	HASTA 6 MESES - ES DECIR HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2021	SERVICIO DE VIGILANCIA	N/A	N/A	N/A
CAMILO BERMÚDEZ GONZÁLEZ Y CIA LTDA ORGANIZACIÓN INMOBILIARIA	EN LIQUIDACIÓN	3 MESES - ES DECIR HASTA 27 DE JULIO DE 2021	ELABORACIÓN DE AVALUOS	VIGENTE	2984728-2	28/07/2024
HENRY HERRERA	VIGENTE	UN AÑO - HASTA EL 27 JULIO 2022	CONTRATO DE CORRETAJE PARA VENTA DE INMUEBLES	N/A	N/A	N/A

ANEXO NO. 11 - POLIZAS DE SEGURO CONTRATOS DERIVADOS

CONTRATISTA	ESTADO CONTRATO	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	ESTADO DE LAS POLIZAS	NUMERO DE LA POLIZA	VIGENCIA
CONINGENIO SAS	EN LIQUIDACIÓN	CINCO MESES	OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS BODEGAS M 1-10 M 1-11 BARRANQUILLA	VIGENTE	85-40-101049160	6/12/2021
ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	EN LIQUIDACIÓN	CINCO MESES	OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA OFICINA 101 DEL EDIFICIO MADRID PLAZA - BOGOTA.	VIGENTE	37-40-101021171	9/01/2022
RICARDO JARAMILLO	VIGENTE	UN AÑO, ES DECIR HASTA EL 30 DE JULIO DE 2022	CONTRATO DE CORRETAJE PARA VENTA INMUEBLES	N/A	N/A	N/A
CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS BOGOTÁ SAS	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	CERRAMIENTO LOTE A UNO, UBICADO EN GAIRA - SANTA MARTA IDENTIFICADO CON EL FMI NO. 080-0043468-93	VIGENTE	NB-100187795 NB-100040872	9/01/2025 9/01/2025
ANDRES ARANGUREN CALLE	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	REPRESENTACIÓN JURIDICA PROCESO QUERELLA LOTE A1, GAIRA, STA MTA	VIGENTE	85-45-101070418	2/06/2023
JULIO CESAR SALAZAR	VIGENTE	UN AÑO	CONTRATO DE CORRETAJE PARA VENTA INMUEBLES	N/A	N/A	N/A

ANEXO No. 12 - GESTION DE VENTA DE INMUEBLES

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
CASA TOCANCIPA	262.155.600,00	200.000.000,00	Vendida y entregada
BODEGA ZIPA	542.349.000,00	520.000.000,00	Vendida y entregada
BODEGA M-1 -13 METROPARQUE	610.470.000,00	500.000.000,00	Vendida y entregada
APARTAMENTOS 403 CON DOS PARQUEADEROS	592.927.000,00	-	Dos clientes revisaron los inmuebles en abril y mayo, uno envió propuesta. Valores muy a los de administración, situación financiera de la copropiedad no es buena, hay deterioro en las instalaciones del edificio. El cliente ofrece el 60% del valor de avalúo
APARTAMENTOS 703 CON DOS PARQUEADEROS	621.131.000,00	372.678.600,00	
APARTAMENTOS 803 CON DOS PARQUEADEROS	621.131.000,00	-	
LOCAL A7 A - WORD TRADE QUILLA	279.500.000,00		hemos recibido tres llamadas por el loca que es esta terminado, pero no han realizado ofrecimiento formal
LOCAL A8 WORD TRADE QUILLA	251.206.000,00	-	
LOCAL A10 WORD TRADE QUILLA	142.107.000,00	-	
EDIFICIO CALLE 93	\$ 9.440.125.000,00	5.664.075.000,00	4 llamadas de interesados y tres visitas realizadas, no hay propuesta formal. Indican que quieren pasar una después de elecciones por el 60% del valor, aún no es formal
BODEGAS METROPARQUE ARRENDADA M10	849.772.000,00		No se recibieron propuestas ni interesados nuevos
BODEGAS METROPARQUE ARRENDADA M11	849.772.000,00		No se recibieron propuestas ni interesados nuevos
BODEGAS METROPARQUE SOLAS M-12	678.300.000,00	630.000.000,00	Se inicia proceso de venta - propuesta del comprador de la anterior bodega, oferta del 93%
LOTES 47 ZONA FRANCA ZOFIA	731.403.000,00	-	No hay interesados, la Zona Franca continua con lotes en venta
LOTES 48 ZONA FRANCA ZOFIA	762.624.000,00	-	
LOTES 72 ZONA FRANCA ZOFIA	1.002.525.000,00	-	
LOTES 73 ZONA FRANCA ZOFIA	731.403.000,00	-	
LOTES 74 ZONA FRANCA ZOFIA	728.451.000,00	-	
MANZANILLO DEL MAR	1.125.000.000,00	-	No hay posibilidad de ingreso - no se tiene en listado de venta
LOTE VALLEDUPAR	1.678.343.300,00	-	Una llamada proponiendo construcción de un proyecto para que aportáramos el lote
LOTE MONTERIA	5.778.234.941,00	-	Dos vistas, en proceso de envío de propuesta
LOTE SANTA MARTA	5.000.000.000,00	-	Proceso jurídico
LOTE LEBRIJA	136.800.000,00	-	No hubo interesados
PLATO MAGDALENA	4.477.252.710,00	-	No hubo interesados
LOTE LA CASITA- Tausa	200.000.000,00	-	No hay interés en los lotes
LOTE EL PORVENIR - Tausa	78.000.000,00	-	No hay interés en los lotes
SUITE DE HOTEL	181.843.000,00	-	NO hay posibilidades de venta, no genera utilidades, ingreso solo cubre costos
CASA CHIA	154.305.457,20	-	Proindiviso con varias entidades, tenemos el 6,8%
FINCA SAN CARLOS	1.045.320.679,00	-	Proceso Jurídico de restitución (tercero tiene la tenencia)
FINCA MALAMBO	631.503.360,00	-	Común y proindiviso , proceso de restitución tercero con tenencia
LOTE BARRANQUILLA	23.628.906,09	-	Común y proindiviso Bancóldex
LOTE SAN MARTIN META	607.946.400,00	-	Proceso Jurídico de Restitución de Tierras (Terceros desean la titularidad)







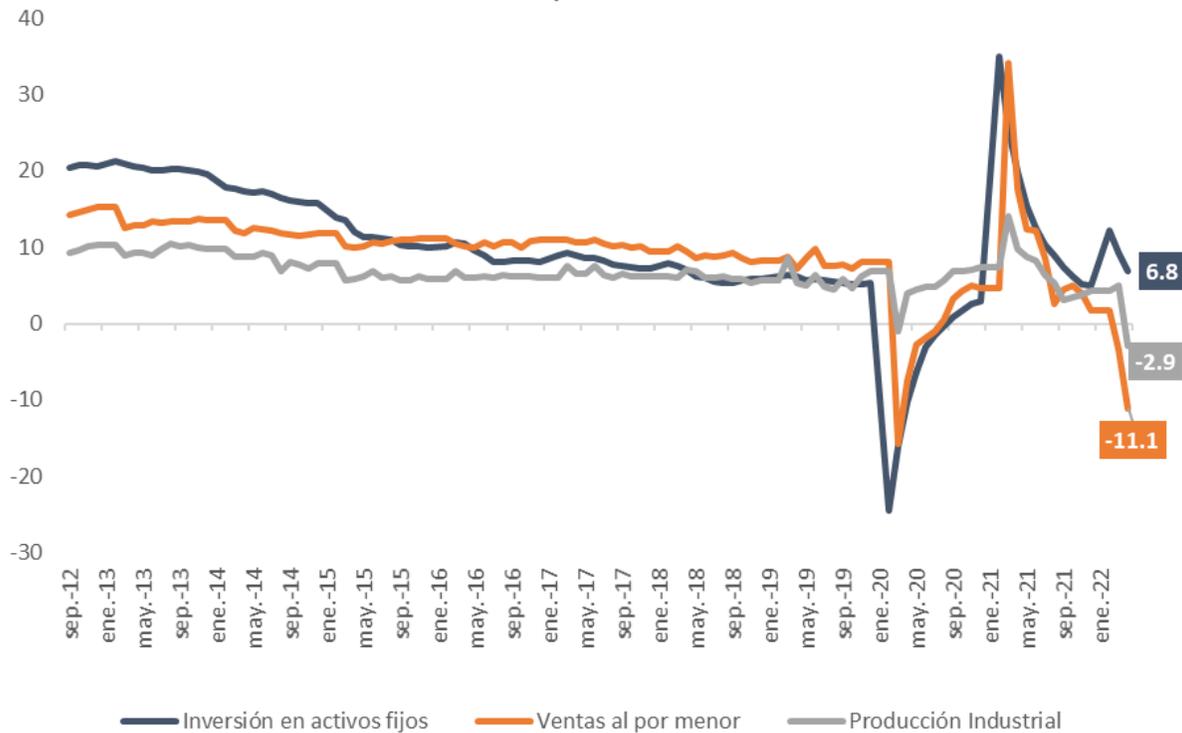
Comportamiento FICS

Entorno internacional

Política de Covid cero pasa factura a la economía de China

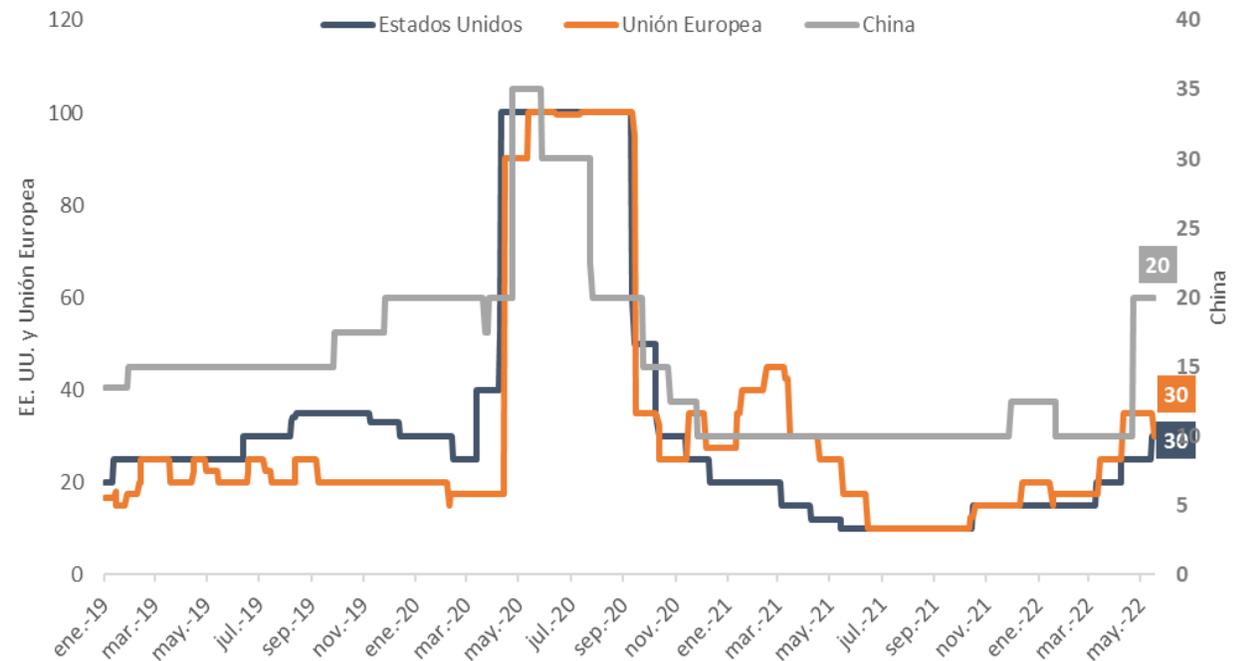
La actividad económica de China se ha visto muy afectada por los estrictos esfuerzos del Gobierno para mantener controlado el virus, con grandes ciudades como Shanghái cerradas durante varias semanas y restricciones en muchos otros lugares que han reducido el gasto, limitando significativamente la producción y bloqueando las cadenas de suministro. En el mes de abril, la producción industrial registró una contracción de 2,9% frente al mismo mes de 2021, nivel más bajo no visto desde 1990. En medio de lo anterior, las perspectivas de crecimiento para China se han reducido significativamente, por lo que se ha puesto en duda la meta de crecimiento del gobierno de 5,5% a/a y se ha elevado la probabilidad de recesión, junto con la expectativa que ya se contaba para Europa y EE. UU.

China: producción industrial, ventas al por menor e inversión.
Var% a/a hasta abril 2022.



Fuente: Bloomberg

Probabilidad de recesión en EE. UU., Unión Europea y China en porcentaje.



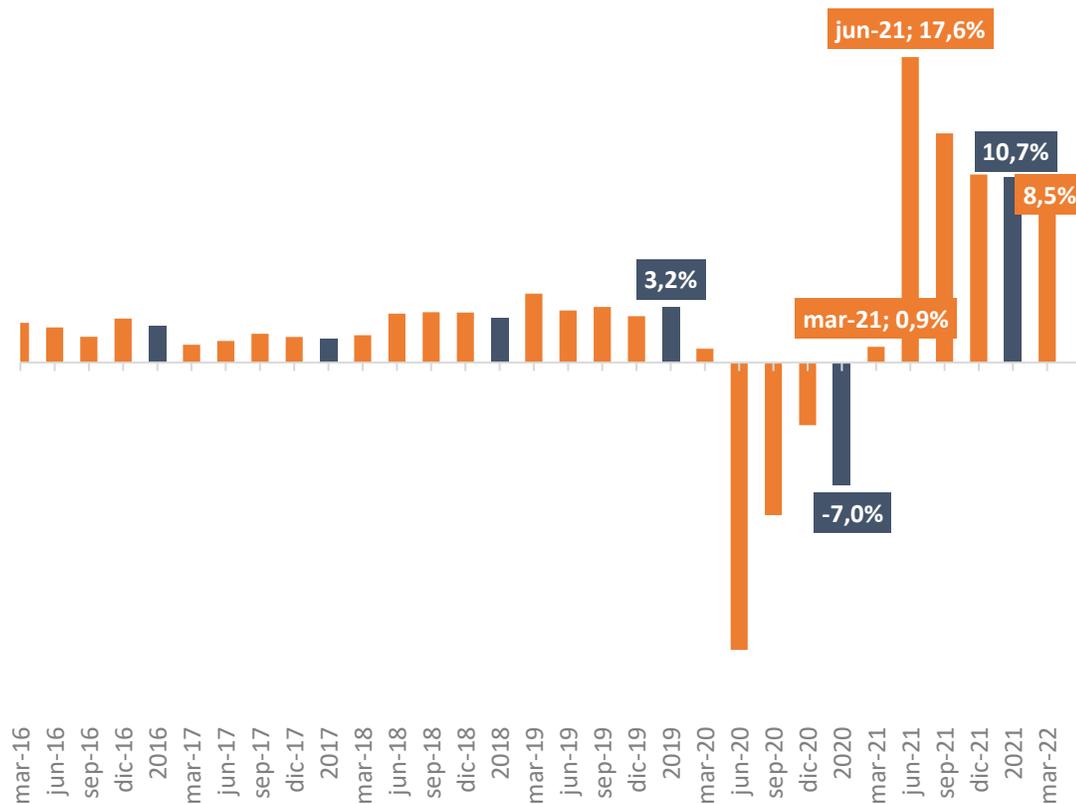
Fuente: Bloomberg

Entorno local

Producto Interno Bruto

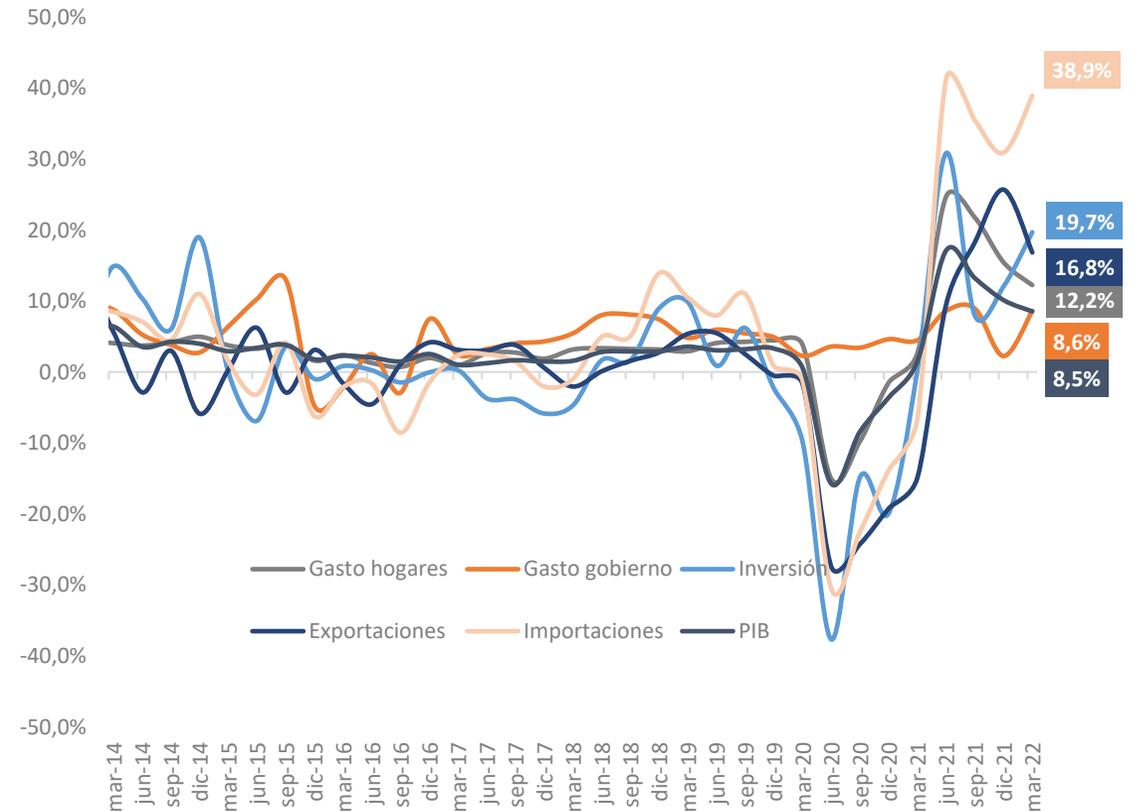
El crecimiento de la economía colombiana ajustó 8,5% a/a en el primer trimestre de 2022, sorprendiendo positivamente al consenso de analistas que en promedio esperaban una expansión de 7,7% a/a. Por el lado de la demanda, resalta la recuperación del consumo final (hogares y gobierno), el cual anotó un crecimiento de 11,8% en el año y, la formación bruta de capital fijo (19,7% a/a). Las importaciones presentaron un crecimiento superior al de las exportaciones, restando al resultado final, pero dejando en evidencia la fortaleza que aún sostiene la demanda interna. Todos los componentes del PIB por el lado del gasto se ubicaron en terreno positivo, consecuencia de las mejores dinámicas de la actividad económica en el país.

Crecimiento de la economía colombiana hasta 1T-2022. Var% a/a.



Fuente: DANE.

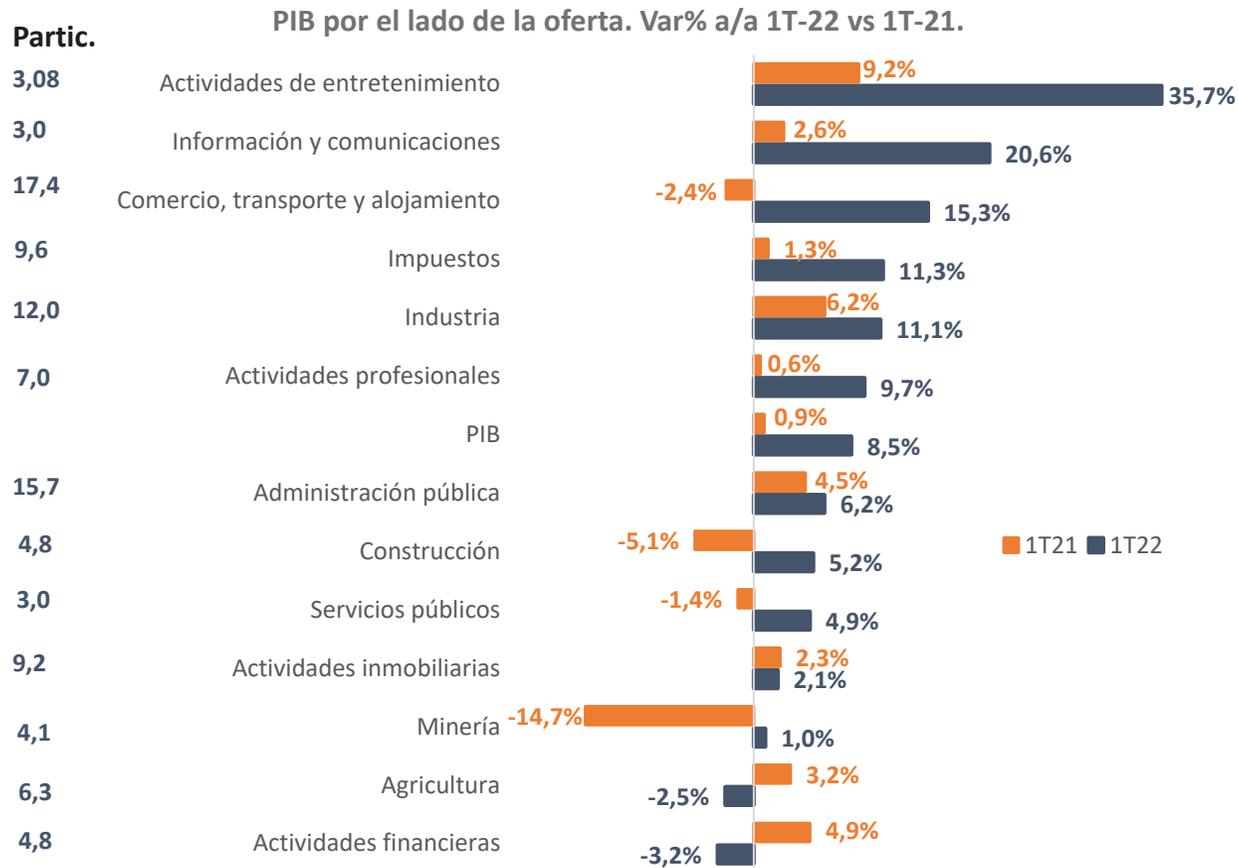
PIB por el lado de la demanda hasta 1T-22. Var% a/a.



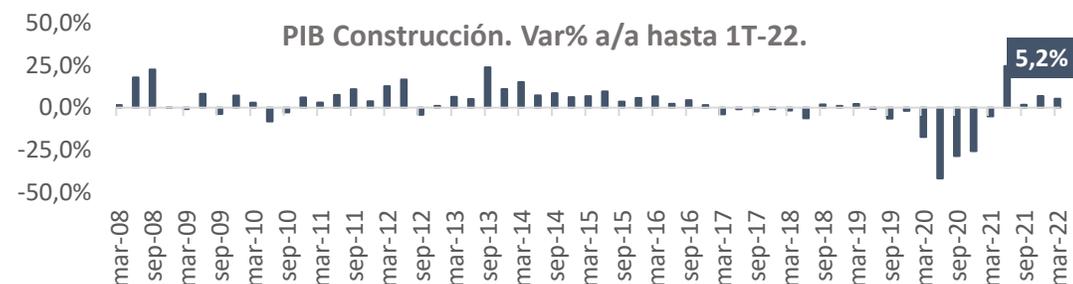
Fuente: DANE.

Producto Interno Bruto

Por el lado de la oferta, el crecimiento del primer trimestre del presente año estuvo liderado por los sectores de: actividades artísticas y entretenimiento (35,4% a/a), información y comunicaciones (19,5% a/a) y comercio al por mayor y por menor (15,0% a/a), entre otros. La mayoría de sectores registraron crecimientos anuales, a excepción del sector de agricultura (-2,4% a/a) y actividades financieras (-3,2% a/a). Al revisar la recuperación por sectores frente al primer trimestre de 2019, antes de la pandemia, la industria registró un crecimiento de 15,0%, el comercio avanzó 16,6% mientras que el sector de la construcción presentó un desempeño trienal negativo con una contracción de 19,8%.



Fuente: DANE.



Fuente: DANE.

Tras sorpresa del primer trimestre, expectativas de crecimiento se revisan al alza

En vista de la sorpresa alcista que mostró el dato de crecimiento del primer trimestre, revisamos al alza la expectativa de cierre de año, desde 4,8% a/a a 5,2% a/a. Esperamos que la lectura del PIB del segundo trimestre refleje aún parte de la fortaleza del consumo de los hogares, pero principalmente, que sea jalonado por las bases estadísticas bajas que acompañaron el mismo trimestre del año pasado, gracias a los efectos del gran paro nacional. Para el segundo semestre del año estimamos una desaceleración de la actividad económica producto del menor consumo personal y de una dinámica de inversión mucho más lenta. Por el lado de la demanda, el alto precio del petróleo seguiría apoyando las exportaciones de este sector.

PIB por el lado de la oferta. Var% a/a.

Sector	Part. %	2019	2020	2021	PY 2022 Bancóldex						
					1T	Py2T	Py3T	Py4T	Escenario pesimista	Escenario Central	Escenario optimista
Agricultura	6.3%	2.7%	2.0%	3.1%	-2.5%	8.7%	3.0%	2.0%	2.0%	2.8%	3.5%
Minas y canteras	4.1%	1.9%	-15.6%	0.2%	1.0%	7.7%	3.5%	2.5%	2.8%	3.7%	4.5%
Industria	12.0%	1.2%	-9.8%	16.4%	11.1%	8.0%	3.5%	2.0%	5.0%	6.2%	7.2%
Servicios públicos	3.0%	2.5%	-2.6%	5.1%	4.9%	4.0%	3.0%	2.0%	2.5%	3.5%	4.5%
Construcción	4.8%	-3.9%	-26.8%	5.7%	5.2%	7.0%	5.0%	3.0%	4.5%	5.1%	6.0%
Comercio	17.4%	3.7%	-13.7%	20.9%	15.3%	13.0%	3.0%	2.0%	7.5%	8.3%	9.0%
Comunicaciones	3.0%	0.9%	-2.6%	11.4%	20.6%	4.0%	2.0%	3.0%	6.5%	7.4%	8.3%
Financiero	4.8%	6.3%	2.3%	3.4%	-3.2%	5.0%	3.0%	2.0%	1.0%	1.7%	2.5%
Actividades inmobiliarias	9.2%	3.2%	1.5%	2.5%	2.1%	3.0%	3.0%	3.0%	1.5%	2.8%	3.5%
Actividades profesionales, científicas y de servicios	7.0%	3.4%	-5.5%	9.8%	9.7%	5.0%	2.5%	3.0%	4.2%	5.1%	6.0%
Administración pública / servicios sociales	15.7%	5.1%	0.1%	7.6%	6.2%	7.0%	2.0%	0.5%	3.0%	3.9%	4.7%
Entretenimiento y otras actividades	3.1%	13.0%	-11.4%	33.1%	35.7%	7.0%	4.0%	4.0%	10.0%	12.7%	15.0%
Impuestos	9.6%	4.4%	-6.3%	13.6%	11.3%	5.0%	1.0%	2.0%	3.0%	4.0%	5.0%
PIB real	100.0%	3.2%	-7.0%	10.7%	8.5%	7.3%	2.8%	2.1%	4.2%	5.2%	6.1%

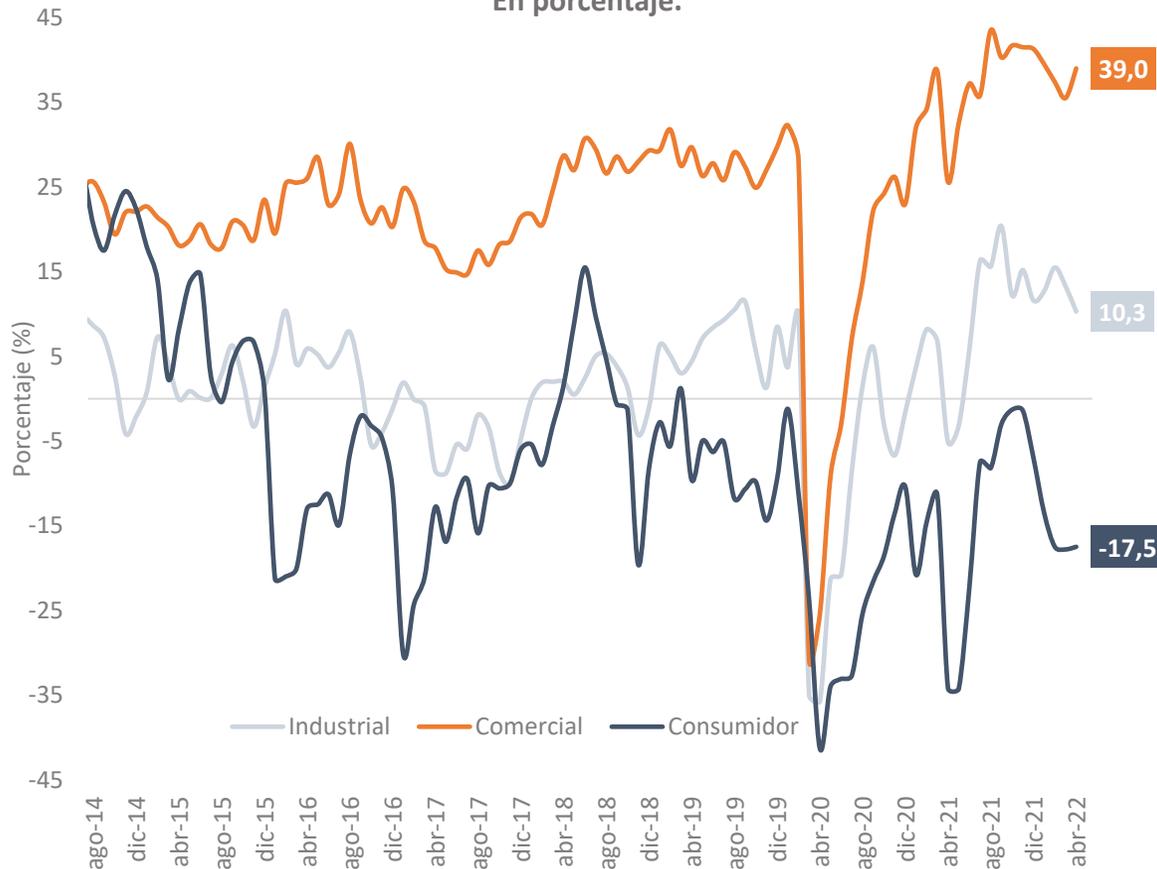
Fuente: Dane, cálculos propios

Indicadores de Confianza

El Índice de Confianza del Consumidor calculado por Fedesarrollo para el mes de abril se mantuvo prácticamente estable frente a la estimación del mes anterior, pasando de -17,8% a -17,5%. El leve cambio del indicador obedeció a un avance de 0,8% en el componente de expectativas económicas, sin embargo, el componente de condiciones económicas disminuyó 0,3%. Por su parte, la confianza industrial pasó de 13,6% en marzo a 10,3% en abril, descenso que se dio gracias a los menores niveles de pedidos. Finalmente, la confianza comercial subió desde 35,5% hasta 39,0%, consecuencia de una mejora en los componentes de condiciones actuales del negocio y expectativas futuras.

Índices de confianza del consumidor, de la industria y del comercio (Abr-22).

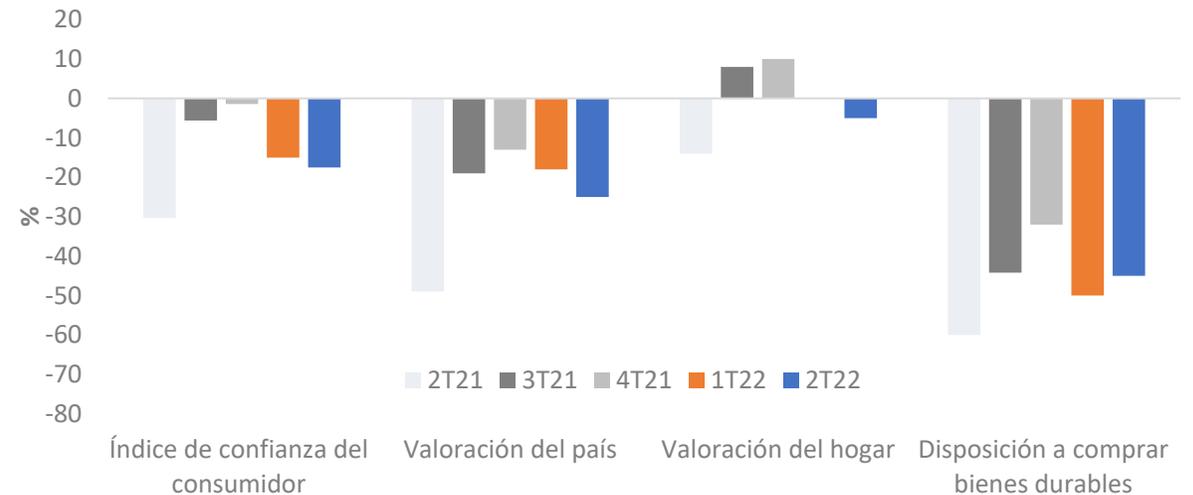
En porcentaje.



Fuente: Fedesarrollo.

Variable / Balance %	2021	2022	
	Abril	Marzo	Abril
Índice de Confianza del Consumidor – ICC	-34,2	-17,8	-17,5
A. Índice de Expectativas del Consumidor – IEC	-23,3	-8,2	-7,4
B. Índice de Condiciones Económicas - ICE	-50,5	-32,3	-32,6

Percepción de los consumidores sobre situación del país y del hogar.

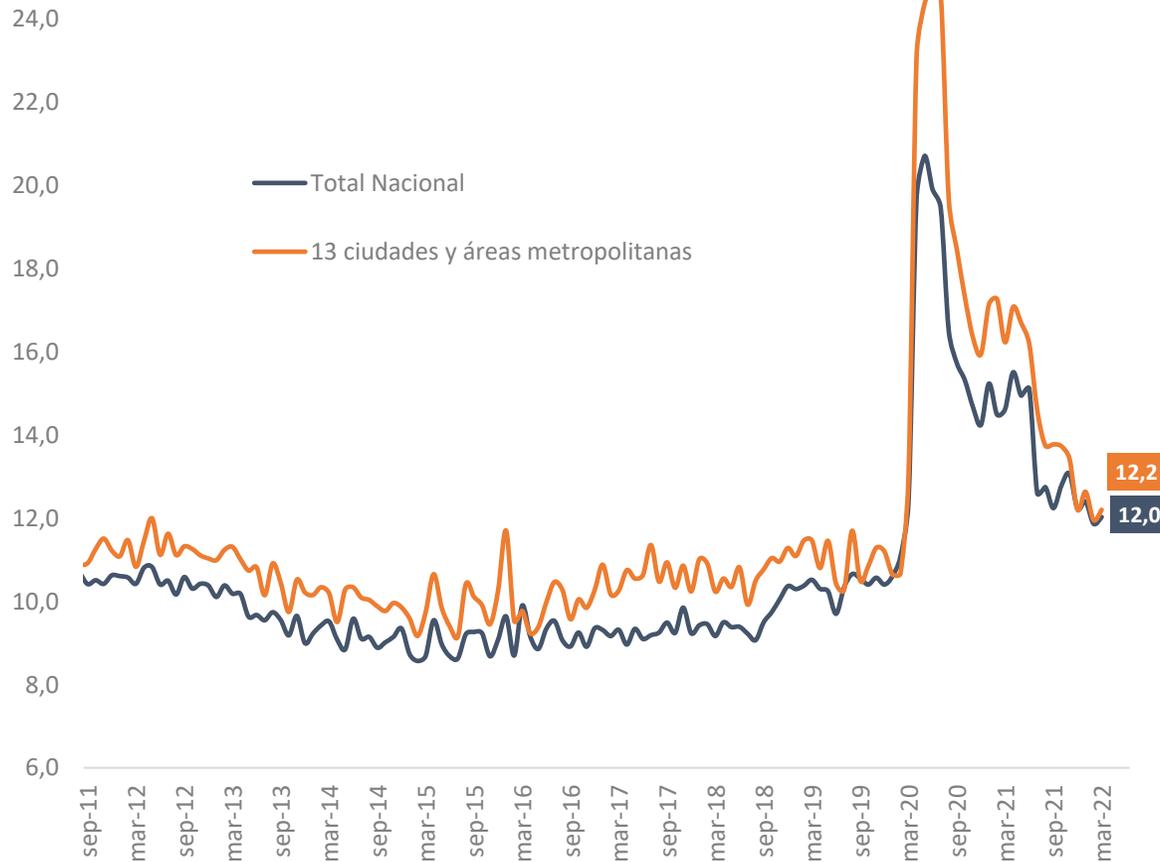


Fuente: Fedesarrollo

Mercado laboral

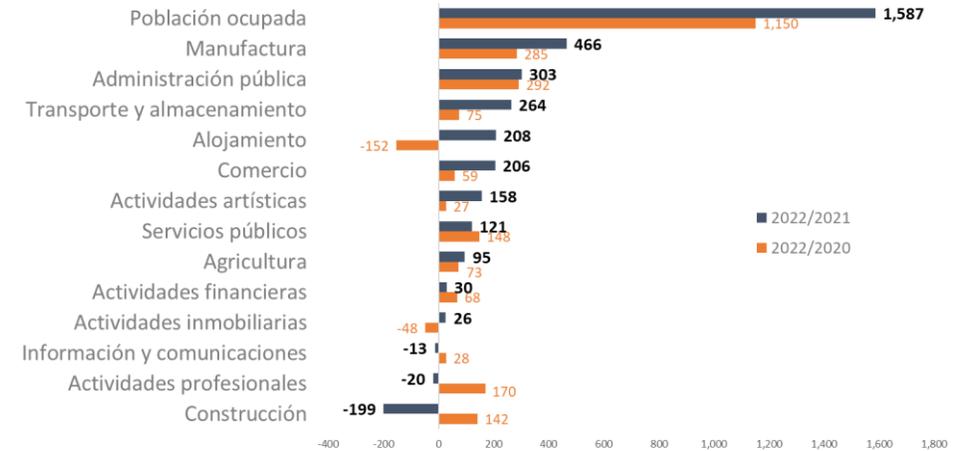
La tasa de desempleo correspondiente al mes de marzo ajustó 12,1%, lo que representó una reducción de 2,6% comparado con el mismo mes de 2021 (14,7%) y, una disminución de 0,8% frente a febrero de 2022 (12,9%). La tasa global de participación se ubicó en 63,5%, frente a marzo del año pasado cuando ajustó 61,6%. De otro lado, la tasa de desempleo 13 ciudades se situó en 12,6%, lo que significó un retroceso de 4,0% frente a marzo de 2021 (16,6%). Cabe mencionar que el equipo técnico del Banco de la República proyecta que la tasa de desempleo total nacional se situaría este año en un rango entre el 10,0% y el 11,9%.

Tasa de desempleo Total nacional y 13 ciudades desestacionalizada (hasta Mar-22)



Nota: Los datos de 2020 corresponden a la Gran Encuesta Integrada de Hogares base Censo 2005, mientras que los datos correspondientes a 2021 y 2022 corresponden al base Censo 2018.

Variación número de ocupados total nacional en miles (Mar-22).



Variación número de ocupados por posición ocupacional en miles (Mar-22).

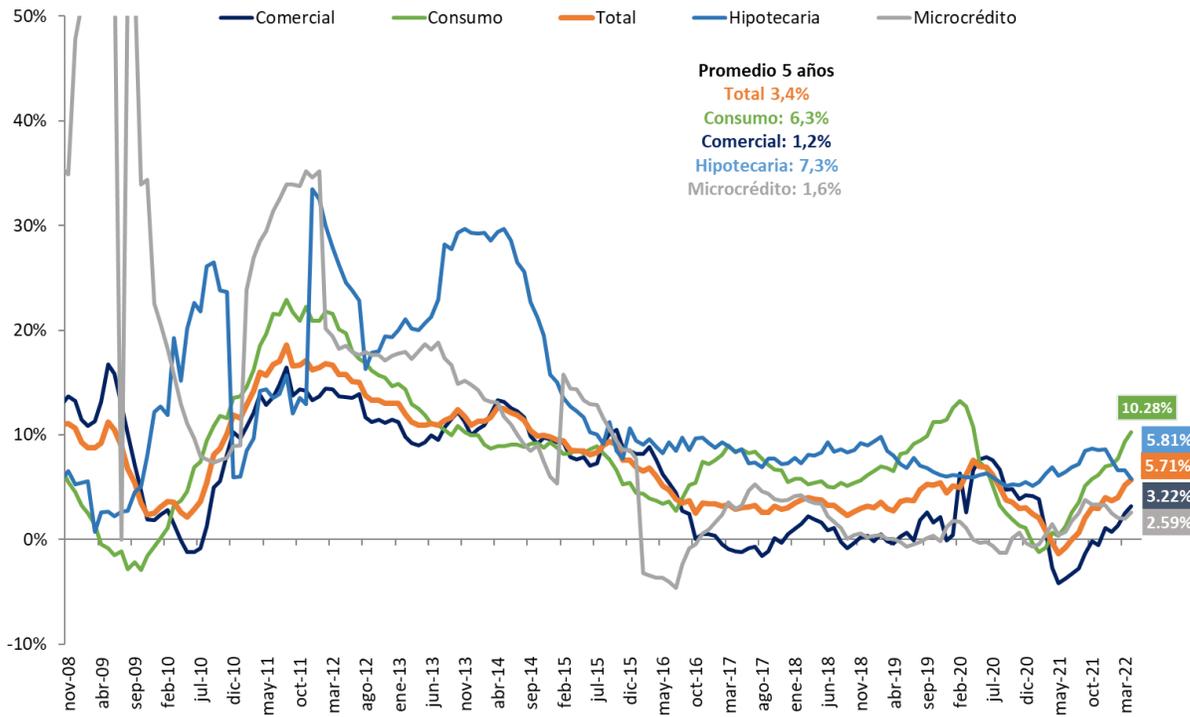


Fuente: DANE

Sector Financiero

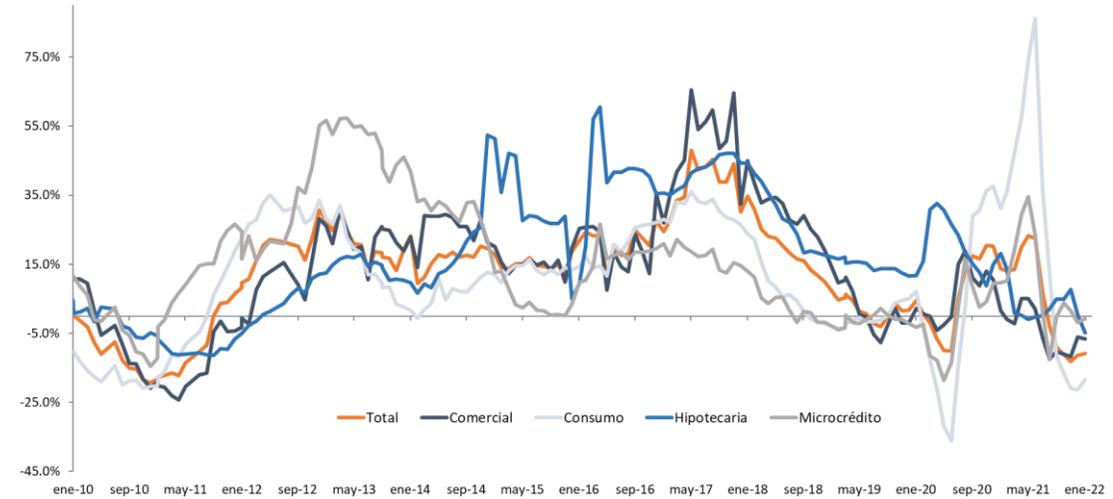
De acuerdo con datos del Banco de la República, la cartera total real en términos anuales ajustó un avance de 5,71% en abril de 2022, por encima del promedio de los últimos cinco años. Resalta la recuperación mostrada por los segmentos comercial y de consumo, este último anotando crecimientos de dos dígitos, ya en niveles de expansión prepandemia. El segmento hipotecario continuó mostrando crecimientos sostenidos, aunque por debajo del crecimiento promedio de los últimos cinco años. Respecto a la cartera vencida, también resalta como ha venido cayendo el crecimiento de la misma para todos los segmentos, incluso el de consumo el cual había reportado el nivel más alto de cartera vencida durante la crisis covid-19. De acuerdo con la Superintendencia Financiera para 2022 la cartera continuará expandiéndose ante una positiva dinámica de todas las modalidades. El consumo sería el de mayor crecimiento soportado en la mayor demanda interna y la mejora continua del mercado laboral. Respecto a la calidad de cartera, la entidad estima que la finalización organizada de alivios y garantías del Fondo Nacional de Garantías no debería generar deterioros notables en la cartera.

Crecimiento anual de la cartera real, segmentos principales. Hasta abr-22.



Fuente: BanRep

Crecimiento anual de la cartera vencida, segmentos principales, hasta feb-22.



Indicadores de calidad de cartera, hasta feb-22.

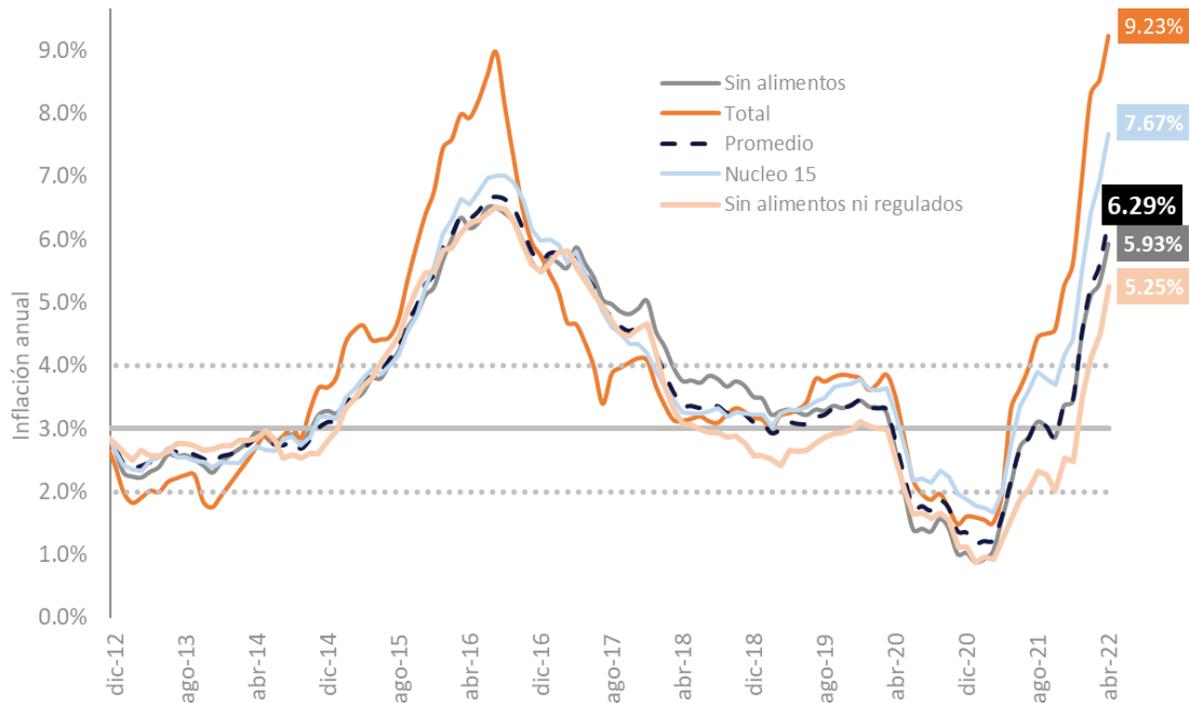
	Total		Comercial		Consumo		Hipotecaria		Microcrédito	
	Var % anual Vencida	Indicador de Calidad Tradicional %	Var % anual Vencida	Indicador de Calidad Tradicional %	Var % anual Vencida	Indicador de Calidad Tradicional %	Var % anual Vencida	Indicador de Calidad Tradicional %	Var % anual Vencida	Indicador de Calidad Tradicional %
1 año	13.74%	5.05%	1.51%	4.49%	31.26%	6.44%	18.11%	3.61%	9.61%	7.42%
6 meses	-2.94%	4.30%	-12.46%	4.03%	12.64%	5.06%	2.06%	3.24%	-12.56%	6.66%
feb-22	-10.88%	4.01%	-6.52%	3.86%	-18.49%	4.52%	-4.81%	2.99%	-0.79%	6.68%

Fuente: Superintendencia Financiera

Inflación

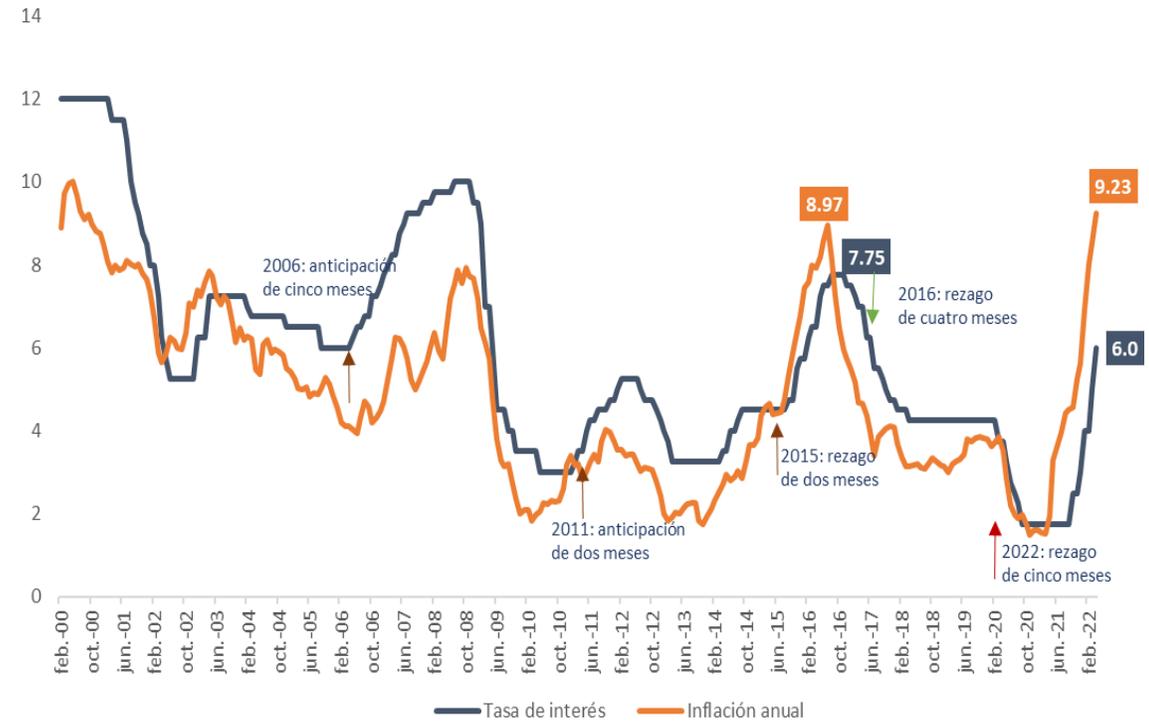
Durante el mes de abril, las diferentes medidas de inflación básicas calculadas por el Banco de la República registraron variaciones mensuales significativas. La inflación núcleo 15, que excluye el 15% de las subclases de mayor volatilidad durante el mes, pasó de 6,93% a/a a 7,67% a/a, nivel más alto no visto desde octubre de 2001. Por otro lado, la inflación sin alimentos pasó de 5,31% a/a a 5,93% a/a, mientras que la inflación sin alimentos ni regulados pasó de 4,51% a/a a 5,25% a/a. Así, el promedio de las tres medidas calculadas por el emisor aumentó 71 pbs desde 5,58% hasta 6,29% en abril, el promedio más alto no observado desde octubre de 2016. Respecto a los movimientos de la tasa de interés en periodos de alta inflación, la evidencia empírica muestra como en los dos periodos más recientes de incremento fuerte de los precios, el Emisor se ha visto algo rezagado en el inicio del ciclo contractivo de política monetaria.

Medidas de inflación básica (hasta Abril-22).



Fuente: BanRep

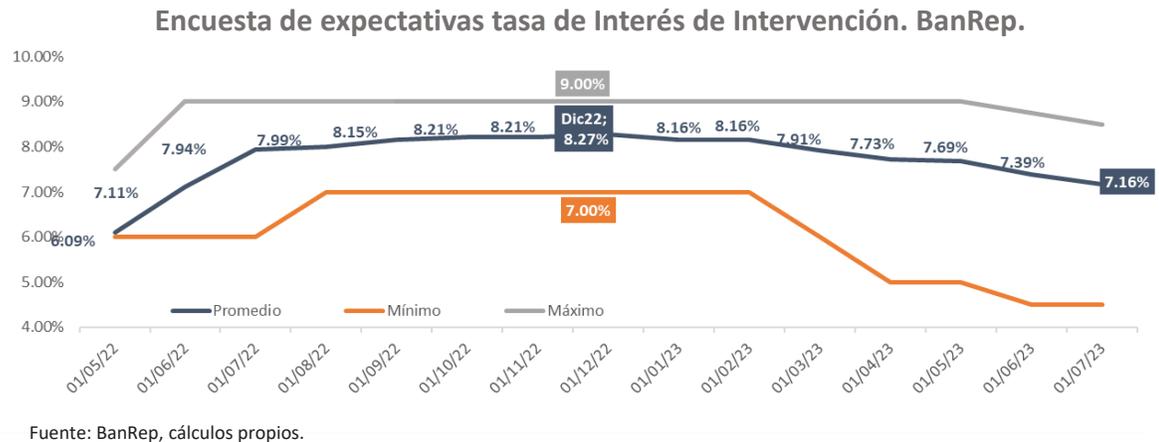
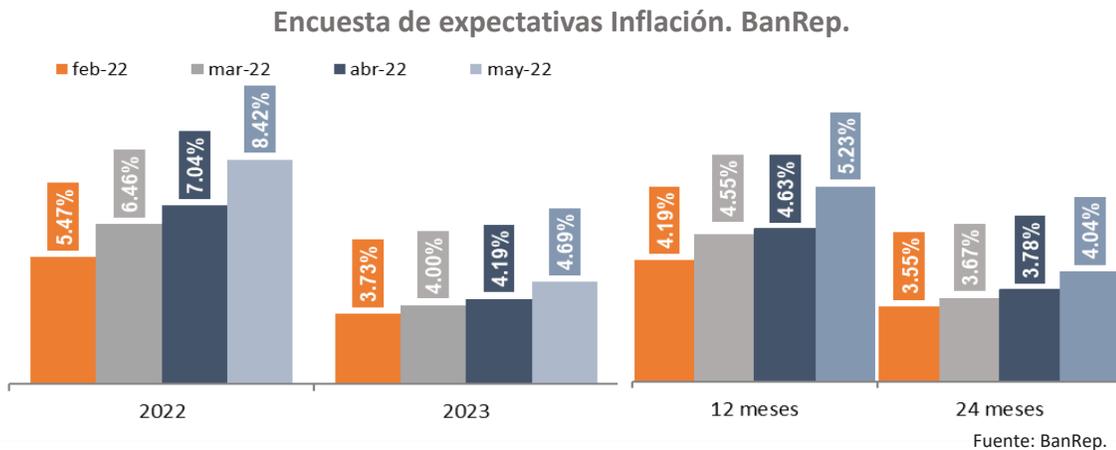
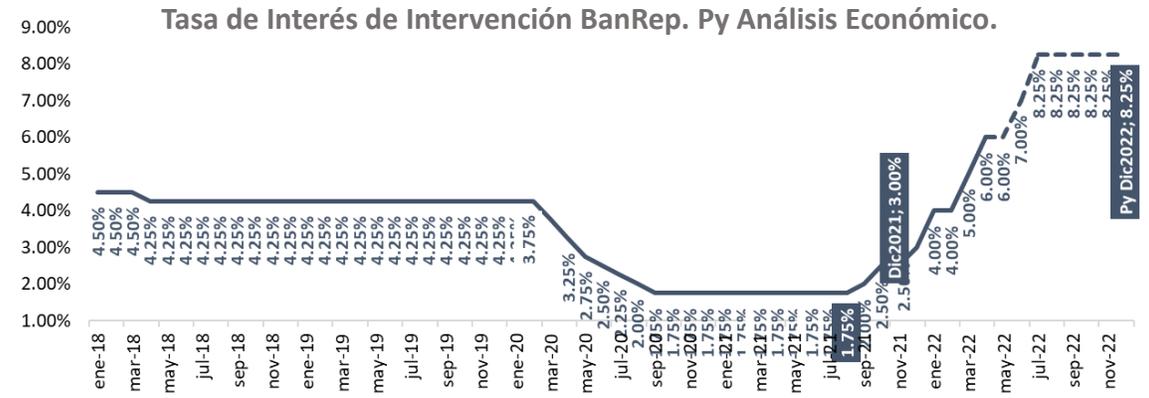
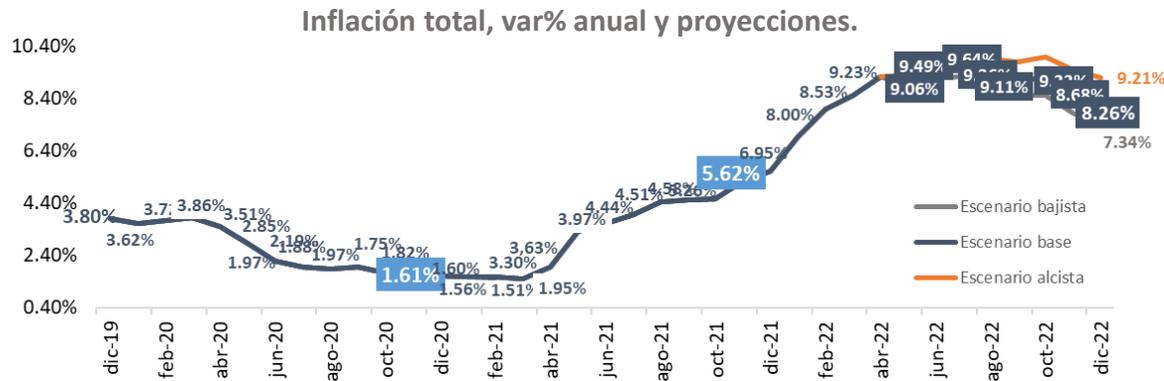
Inflación total anual vs Tasa de interés de intervención BanRep.



Fuente: BanRep

Py Inflación y política monetaria

La inflación del mes de abril ajustó una variación mensual de 1,25%, sorprendiendo nuevamente al alza al mercado, que en promedio esperaba una variación mensual de 0,85% m/m. Al analizar por componentes, durante el mes los precios del grupo de alimentos y bebidas ajustaron una variación mensual de 2,75%, explicando 51 puntos básicos del total de la variación del IPC mensual. Adicionalmente, se observaron fuertes presiones sobre los rubros de alojamiento y prendas de vestir y calzado. En vista de la nueva sorpresa alcista y dadas las expectativas de disrupciones importantes sobre las cadenas internacionales de suministro debido a las restricciones en China y, el aumento en los precios de las materias primas derivado del conflicto Rusia- Ucrania, revisamos alza el pronóstico de inflación para cierre de 2022 desde 7,41% a/a hasta 8,26% a/a. Por ahora mantenemos inalterada la senda de tasa de interés del Banco de la República, a la expectativa de los resultados de la inflaciones de mayo y junio.



Proyecciones Colombia



PIB

Obs 2021

10,6

2022

5,2



Inflación

Obs 2021

5,62

2022

8,26



Tasa Repo

Obs 2021

3,00

2022

8,25

Tasa de cambio

Obs 2021

3.981

2022

3.900



Cuenta corriente

Obs 2021

-5,7

2022

-4,7

* Proyección BanRep

Déficit fiscal

Prel. 2021

7,1

2022

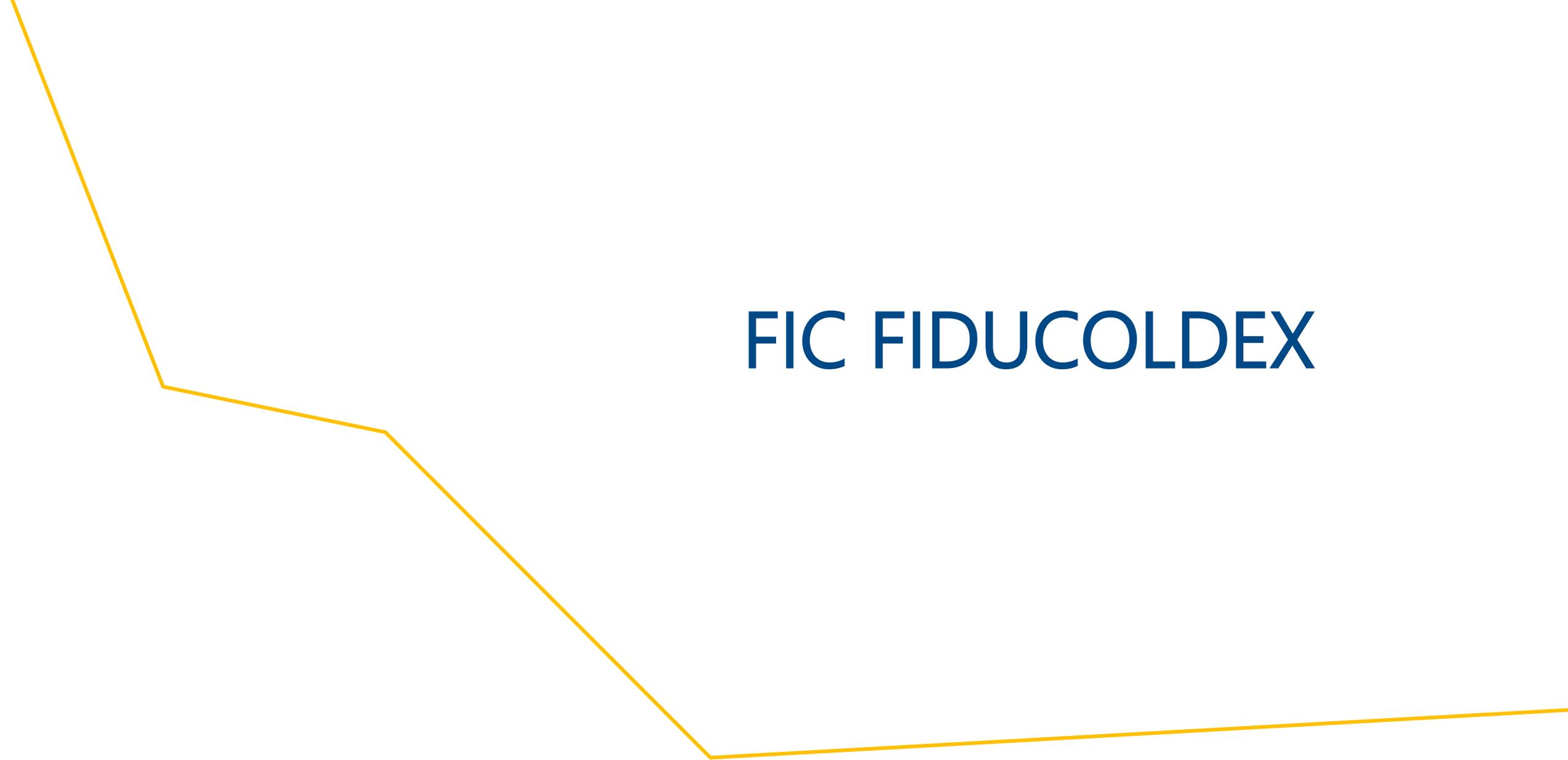
6,2

* Proyección
Ministerio de
Hacienda

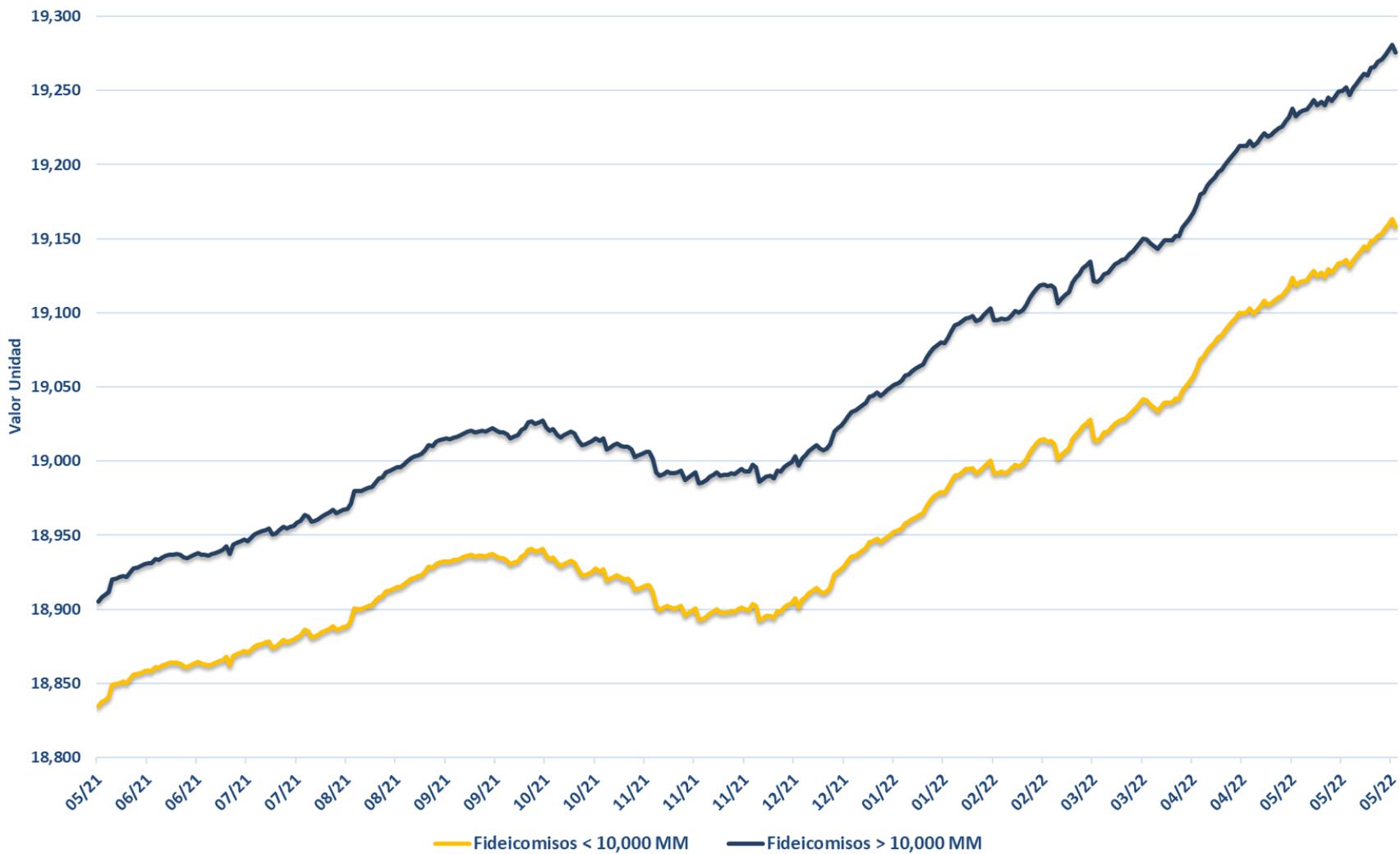


★ Cambio reciente en pronósticos

FIC FIDUCOLDEX



Evolución Valor de la Unidad

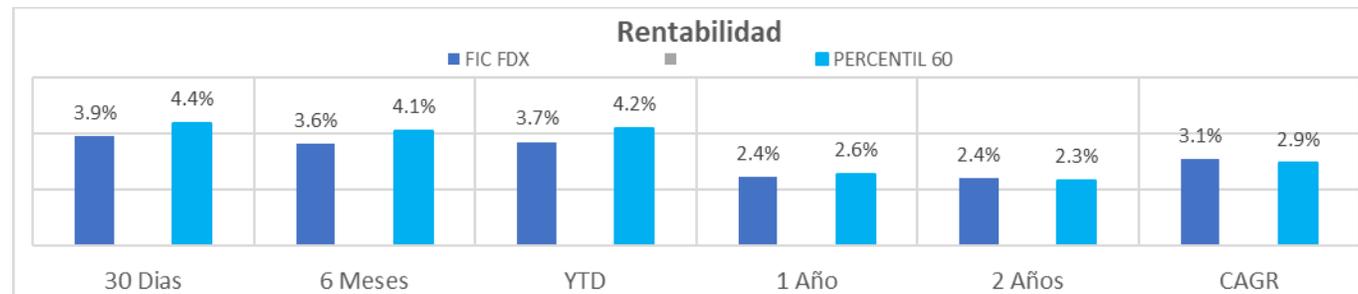
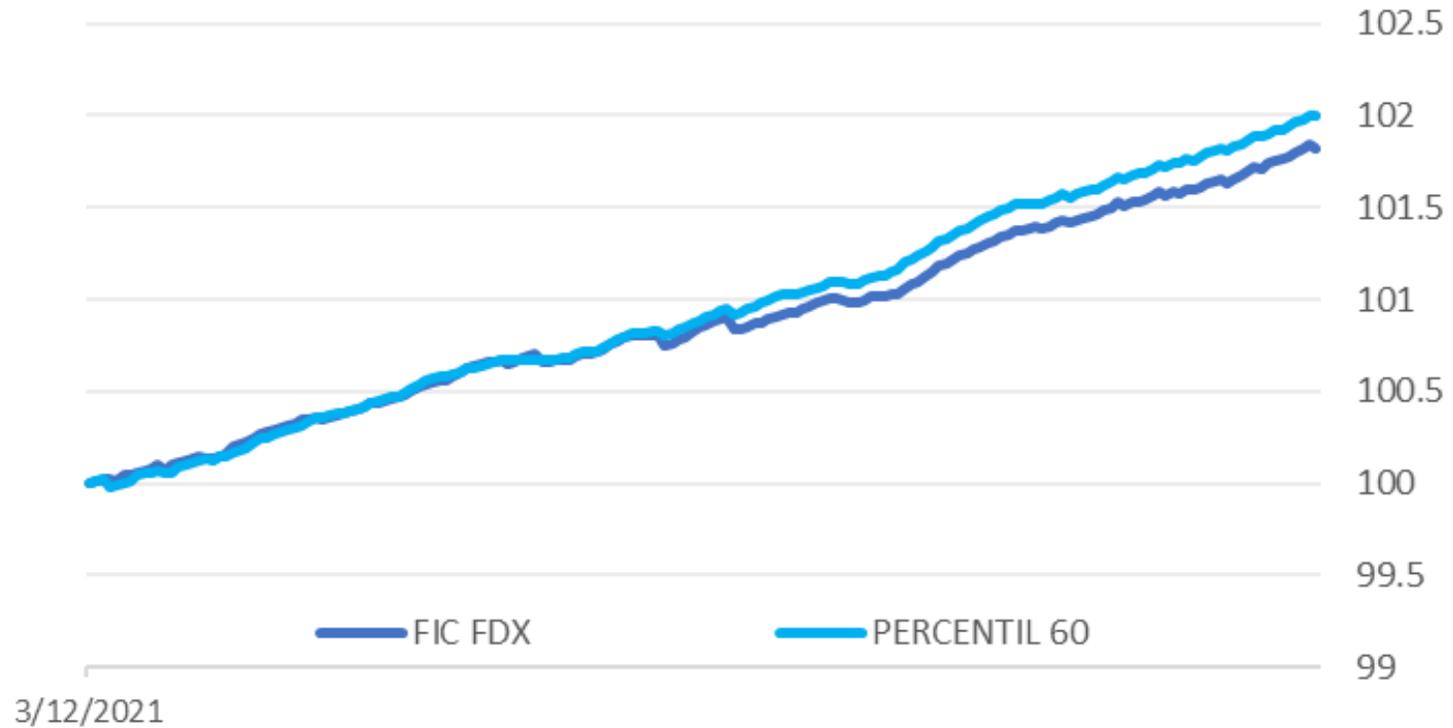


31/05/2022

Rentabilidad	Fideicomisos < 10,000 MM	Fideicomisos > 10,000 MM
Mensual	2.71%	2.91%
Semestral	2.76%	3.01%
Año Corrido	2.83%	3.07%
1. Año	1.72%	1.96%
2 años	1.84%	2.06%

Comparativo FIC Fiducoldex

Valor Unidad



Fecha corte 31/05/2022

FIC F60 MODERADO



Evolución Valor de la Unidad



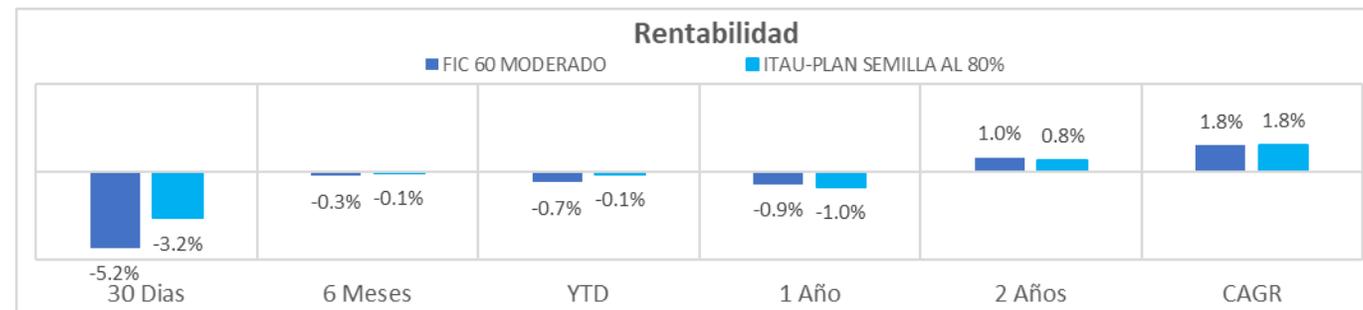
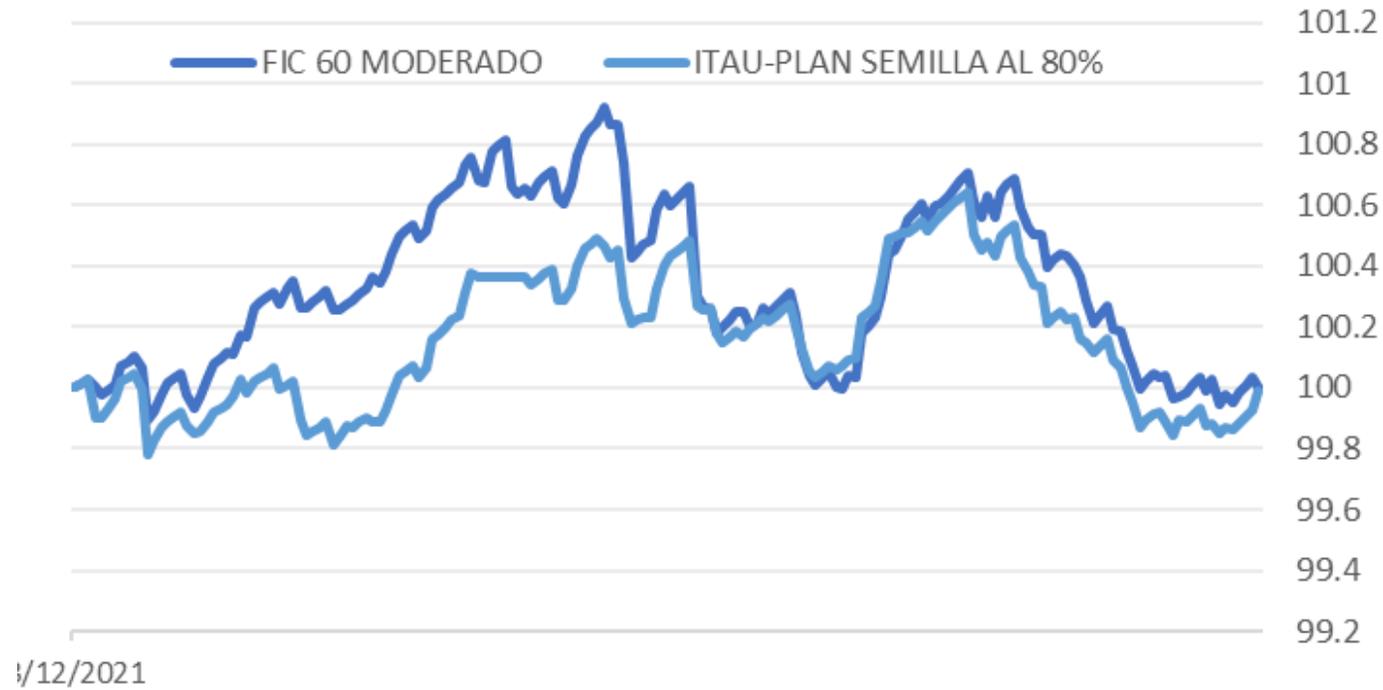
31/05/2022

Rentabilidad

30 días	-4.80%
180 días	-0.19%
Año Corrido	-0.67%
360 días	-0.56%
2 años	1.19%
3 años	2.40%

Comparativo FIC 60 Moderado

Valor Unidad





El progreso
es de todos

Mincomercio

Gracias



Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.